LA RAZON

Año XX || No. 5839. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, (Bolivia), M[...] de marzo de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

INGLATERRA PROPONE DESMILITARIZAR PARTE DE LA REGION FRANCO-ALEMANA

PARA SOLUCIONAR EN ESTA FORMA EL CONFLICTO CREADO CON LA REOCUPACION MILITAR DE LA RENANIA. — SE TIENE ENTENDIDO QUE EL GOBIERNO DE BERLIN ACEPTO DICHA PROPOSICION.— FRANCIA Y BELGICA ESPERAN RECIBIR AMPLIAS SATISFACCIONES DE PARTE DE ALEMANIA

Londres, 17 (UP). — En círculos franceses se dice que el ministro de relaciones exteriores señor Anthony Eden informó a Flandin en sentido de que Alemania ha dado respuesta a la aclaración que se pidió por las potencias siguatarias del pacto de Locarno, sobre la actitud que asumirá este país en las negociaciones sobre la base de las proposiciones de Hitler y también que desea participar en el Consejo sobre la base de la completa igualdad con Francia y Bélgica.

EL MEMORANDUM FRANCES

Londres, 17 (UP). — En la Conferencia de los miembros del gobierno que se llevó a cabo esta mañana en la cancillería, se examinó cuidadosamente el memorándum francés, en el que se pide la reafirmación de los principios contemplados en el pacto de Locarno por todos los firmantes, excepto, como es natural por Alemania, y se hizo promesa formal de que, en el futuro, se aplicarán "medidas" para que no se vuelva a producir una nueva violación de ese pacto solemne por parte de Alemania.

LLAMAMIENTO A LA SERIEDAD

Londres, 17 (UP). — Mientras en la prensa del continente el momento internacional actual se lo aprecia con demasiada exaltación y egoísmo los diarios británicos hacen un llamamiento a la seriedad y a un juicioso estudio del conflicto creado por Alemania.

Por de pronto ha pasado a segundo término el conflicto ítalo-etiope. Todos los periódicos reclaman que los estadistas europeos se pongan a la altura de los antecedentes para evitar un grave colapso en la civilización actual con la precipitación de una guerra por exceso de nerviosidad, de incomprensión o de capricho.

BUENA IMPRESION

Londres, 17 (UP). — En esferas semioficiales alemanas, se dice que en el Reich, ha causado muy buena impresión la aprobación hecha por el Consejo de la Liga de las Naciones, relativa a que Alemania será admitida en las deliberaciones, sobre la base de completa igualdad y que, en vista de esta actitud, el Reich resolverá concurrir a las sesiones del Consejo, siendo muy posible que envíe a la brevedad posible su delegación para tratar la cuestión de Locarno y la reocupación de la Renania.

Se cree que la presidencia de Alemania en el Consejo de la Liga, pueda dar lugar a una orientación mejor para la solución amistosa del actual entredicho.

LA PROPOSICION

Londres, 17 (UP). — De fuente autorizada, la United Press ha logrado saber que el gobierno de la Gran Bretaña, por intermedio del Jefe del Foreing Office, capitan Anthony Eden, ha presentado una importante proposición para solucionar el conflicto franco alemán.

Gran Bretaña sugiere que se establezca la desmilitarización de una zona en la región franco-alemana y de otra en la frontera entre Bélgica y Alemania, la cual sería resguardada por la policía internacional.

Cree el gobierno de Londres, que con estas medidas se lograría resolver el problema creado por la violación de parte de Alemania del pacto renaneo de Locarno.

SE CONFIRMA

Londres, 17 (UP). — Se confirma que Gran Bretaña ha propuesto a Francia y Bélgica la desmilitarización de sus fronteras con Alemania. Se tiene entendido que la proposición británica ha causado mala impresión y se cree que la ha rechazado en la reunión celebrado en la noche.

EN SESION SECRETA

Londres, 17 (UP). — En la sesión secreta del Consejo de la Liga de las Naciones, el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña capitán Eden anunció haber recibido una nota del gobierno del Reich en la que expresa que Alemania se halla dispuesta a enviar sus representantes a Londres siempre que ellos puedan negociar con los signatarios del pacto de Locarno y al mismo tiempo asistir a las deliberaciones de la Liga de las Naciones. Por acuerdo unánime de esta declaración el Consejo dió un cuarto intermedio a las 16 horas.

ACEPTA LA INVITACION

Londres, 17 (UP). — Se tiene entendido que el Gobierno de Alemania acepta la invitación que le ha formulado el Consejo de la Liga de las Naciones sobre la base de la información que prestó el señor Eden en la reunión secreta del Consejo.

DELEGADOS DEL REICH

Londres, 17 (UP). — En los círculos alemanes se asegura que el día jueves arribarán a Londres los representantes del gobierno del Reich, pero que dichos representantes no han sido nombrados aún.

VIAJAN A LONDRES

Berlín, 17 (UP). — Oficialmente se anunció esta tarde que los delegados alemanes arribarán a Londres en la mañana del próximo jueves.

TRATARAN EL JUEVES

Londres, 17 (UP). — El Consejo de la Liga de las Naciones resolvió votar en la sesión del jueves, el proyecto de resolución que declara que Alemania violó el tratado renaneo de Locarno.

ESPERAN SATISFACCIONES

Londres, 17 (UP). — En la sesión pública que celebró el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el delegado de Bélgica, manifestó que la mediación en curso, la juzgaba inoportuna y que no debía aceptársela hasta que Francia y Bélgica no recibieran amplias satisfacciones de parte de Alemania.

El Delegado del Soviet señor Litvinoff trató duramente al señor Adolfo Hitler y dijo que era reprochable su actitud de hacer "sonar ridículamente su sable". Y agregó "Hitler trata de dictar sus condiciones a Europa en estas negociaciones. Pero yo puedo decir también que el Soviet está listo a participar en tódas las medidas que han sido propuestas a la Liga por los signatarios de Locarno, aceptadas ya por otras naciones.

Supervigilarán el regreso de los cautivos

Buenos Aires, 17 (U. P). — El teniente coronel Ernesto Florit y el capitán Roberto J. Baldassare han sido designados miembros del ejército argentino para integrar la comisión militar de la Conferencia de Paz del Chaco la que se encargará de la supervigilancia de la repatriación de los cautivos de guerra de Bolivia y del Paraguay.

Esta comisión podrá viajar indistintamente a Bolivia o al Paraguay cuantas veces juzgue conveniente para el mejor logro de su cometido.

SERA FIRMADO EL PACTO NAVAL ANGLO-ALEMAN

Londres, 17 (UP). — De buen origen se tiene conocimiento que el gabinete británico ha decidido firmar el nuevo pacto naval con Alemania, ceremonia que se llevará a cabo probablemente en el curso de la próxima semana sin tener en cuenta el posible veredicto del Consejo de la Liga de las Naciones culpando a Hitler de haber violado los tratados de Locarno y Versalles.

DINAMARCA SE ABSTENDRIA DE DAR SU VOTO

Londres, 17 (UP). — Los delegados de Francia trabajaron esta mañana activamente en el seno de las distintas delegaciones para comprometer su voto en las reclamaciones que han interpuesto Francia y Bélgica contra Alemania, por la violación del pacto de Locarno y la reocupación militar de la Renania.

El delegado de Francia, señor Paul Boncour en su carácter de vicepresidente de la delegación obtuvo promesa formal del delegado de Dinamarca señor Munch, que este país se abstendría de dar su voto en la sesión de hoy del Consejo lo cual asegurará para ambos países la unanimidad reglamentaria que se precisa para la aplicación de sanciones en contra de una nación que viola el pacto de Versalles o tratados dimanados de este acuerdo internacional.

LOS RADICALES DEMUESTRAN PREDOMINIO

Buenos Aires, 17 (UP). — Continuase el escrutinio electoral de la provincia de Buenos Aires. El cuento de votos ha llegado hoy hasta la mesa No. 122, con este resultado: Demócratas nacionales 16.757; Unión Cívica Radical, 14.511; Socialistas 2.833 y Antipersonalistas 96.

En las mesas de Avellaneda que se hallan en pleno escrutinio, los radicales demuestran un predominio que hace peligrar la situación del partido Demócrata Nacional.

43 MIL VOTOS OBTUVIERON LOS RADICALES

Santiago del Estero, 17 (UP). — Ha terminado el escrutinio de las últimas elecciones de diputados con este resultado: Partido Radical Unido 43.815; Unión Cívica Radical 13.624 y Socialistas 2.511.

Valparaiso fué el escenario de una espantosa tragedia

UN HOMBRE ENLOQUECIDO ARROJO DINERO A LA MULTITUD. — CONSIGUIO DETENER EL TRAFICO, Y CUANDO LA MASA COMPACTA ESPERABA QUE SIGUIERA REPARTIENDO BILLETES, ECHO POR EL BALCON A SU ESPOSA Y A SU HIJA

Valparaiso, 17 (UP). — El ingeniero alemán George Phillips, repentinamente enloquecido, apareció minutos después de las seis de la tarde en el balcón de la pieza del Hotel Hertzog y comenzó a predicar en alemán.

Pronto se reunió una crecida muchedumbre en la calle atraída por la novedad del hecho, siendo obreros la mayor parte de los curiosos.

El ingeniero, después de haber prinunciado varias oraciones arrojó a la multitud más de cinco mil pesos, provocando una algarabía extraordinaria y connatos de pugilato, al punto de haberse detenido el tráfico.

Apaciguados los ánimos, el gentío se hacía cada vez más compacto frente al hotel, esperando posiblemente el público que Phillips arrojara mayor cantidad de plata, ignorante del drama que le correspondería presenciar minutos más tarde.

A eso de las siete de la tarde, el ingeniero entró a las habitaciones interiores, y salió luego, y ante la estupefacción general, y terror después de los curiosos, arrojó a la calle a su esposa la señora Teresa de Phillips quién murió instantáneamente.

Enseguida Phillips arrojó a la calle a su hija Margarita de siete años. El golpe que recibió la niña pudo ser parcialmente atenuado por la intervención de los curiosos. La niña solo recibió algunas contusiones que no revisten gravedad.

Empero el drama no terminó con esto, Phillips, ante la presencia de la muchedumbre aterrorizada, se lanzó desde el balcón al pavimento. Fué conducido a la Asistencia Pública, donde falleció a las nueve de la noche por haber disparado varios tiros de revolver en el hall principal, lo que causó un escándalo de descomunales proporciones.

RUSIA Y LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

Moscú, 17 (UP). — Los órganos de prensa más calificados de esta capital, en los artículos de fondo q' registran hoy hacen ver que los temores de algunas potencias de Europa Central son infundados ya que Rusia es la potencia llamada como la que más a garantizado el pacto de los estados del Danubio y la independencia de Austria, en vista de que Hitler, pretende avanzar sobre este país el momento preciso a imponer el régimen nazi de gobierno.

Se recalca que Alemania se ha colocado en una situación internacional falsa al haber cancelado el pacto de Locarno y que si Hitler resiste en su política de odio contra Rusia, le puede ser eso fatal, a largo o corto plazo.

NUEVO JEFE DE POLICIA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 (UP). — El gobierno ha nombrado al general retirado señor Vacarreza jefe de la Policía, habiéndose dictado esta tarde el decreto respectivo.

Conferencia Panamericana de paz en B. Aires

Washington 17 (UP). El Presidente de la República señor Franklin Roosevelt anunció oficialmente que la primera conferencia panamericana de paz se celebrará en Buenos Aires y al mismo tiempo formuló votos porque la celebración de ese acontecimiento señale la cimentación de la amistad de las dos Américas.

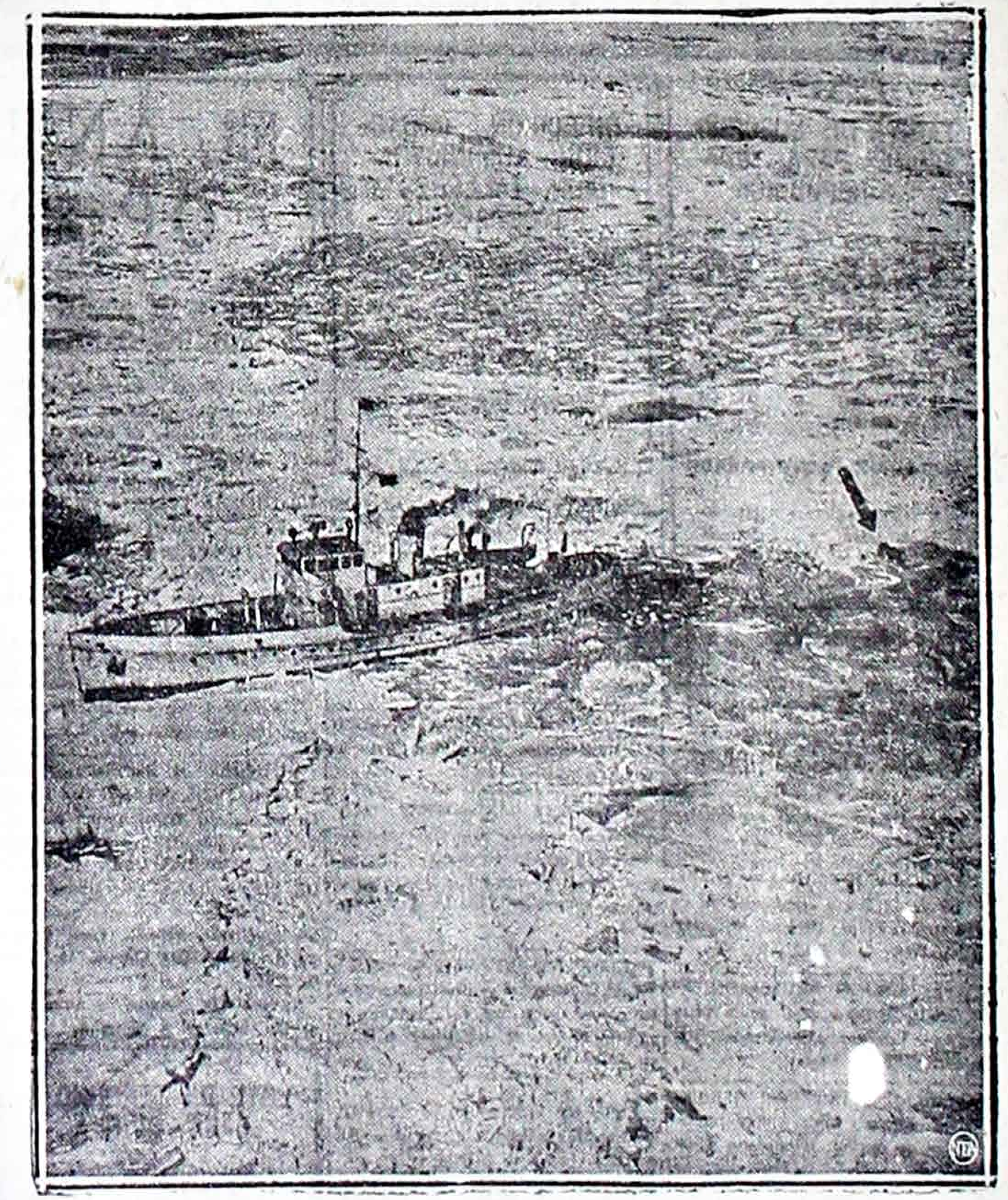
CAPILLA DE WESTMINSTER

En la foto aparece el féretro que contiene los restos del rey Jorge V, cuando eran velados en la capilla monumental de la Abadía de Westminster, cuyo magnífico e histórico interior puede nitidamente apreciarse en el grabado.

DESBORDES DE LAS MASAS EXTREMISTAS

Murcia, 17 (UP). — Grupos de extremistas asaltaron destruyendo e incendiaron las siete iglesias de la localidad de Yecla y varios otros edificios, entre otros la farmacia local, la oficina del registro cívico y la Oficina de Créditos. A consecuencia de las violencias cometidas por los exaltados, han resultado tres personas gravemente heridas. El gobierno, al tener conocimiento de esas violencias cometidas en Yecla, ha ordenado el envío de fuerzas del ejército para resguardar el orden.

SALVADOS DEL MAR



Un grupo de jóvenes, perdióse en la costa de Massachussets, cerca de Brewster, sobre una masa de hielo flotante y después de una noche de frío intenso, fueron felizmente salvados por un guardacostas el "Harriet Lane", que aquí vemos aproximándose al grupo señalado por la flecha.



Crece en Francia la desconfianza hacia Inglaterra

Por FRANZIER HUNT

París, Marzo de 1936. — Desde el famoso "affaire" Dreyfus —que agitó a Francia hace una generación— no se había visto a la tierra de la libertad tan desgarrada por odios de clases y disensiones políticas. Y esta desunción interna sobreviene cuando más necesaria le sería la unión frente al enemigo externo.

Ve a Alemania reconstruyendo su ejército y su marina; el Soviet aumentar rápidamente su formidable potencia militar; a Inglaterra unida y enérgica frente al ataque impotente y prematuro de Italia; a su propia y costosa cadena de aliados en la Europa Central —Polonia y la Pequeña Entente— desconfiar de la alianza con Francia. Y al mismo tiempo parece día por día aproximarse una crisis interna que pueda tener consecuencias gravísimas sobre la situación externa.

La debilidad política, de Francia reside en su sistema político. En lugar de contar con tres o cuatro grandes partidos, cada uno con un programa bien definido y claro, tiene 16 partidos importanes, cada uno divididos en grupos divergentes. Ningún gabinete puede contar con una mayoría segura y duradera. Todo gobierno se funda en compromisos y en la adopción de tácticas de hábiles políticos. El resultado inevitable es la inseguridad y el desconcierto y la imposibilidad de llevar a cabo un plan definido y a largo plazo.

Ningún gabinete merece el respeto del pueblo. Y el resultado final de esta trágica situación ha sido una creciente amenaza de levantamiento popular que parece flotar en el ambiente de todas las sesiones de la cámara francesa.

LOS DOS FRENTES

Las fuerzas políticas se han embanderado en dos coaliciones que se amenazan recíprocamente. Las izquierdas se han agrupado en el "Front Populaire", integrado por los grupos comunistas, socialistas y radical-socialistas —contando con una juventud disciplinada, las "Jeunesses Communistes".

Frente a ellos se levanta el "Front National" compuesto por 22 organizaciones patrióticas —con los 600.000 miembros de los "Croix de Feu" en calidad de reserva.

Al escribir estas líneas acabo de entrevistar a uno de los "leaders" más destacados del "Front National", M. Jean Renaud.

—Debo ante todo señalar —me expresa M. Renaud— que ni mi partido, ni ninguno de los integrantes del Frente Nacional tiene el propósito de derrocar la República. Solo queremos reformar el estado y poner coto a los abusos. Estamos contra la guerra, contra las sanciones y nos oponemos a que Francia tome parte en el conflicto anglo-italiano. Enemigos de los comunistas, queremos evitar que los grupos obreros sean utilizados con fines políticos. A fin de unir nuestras fuerzas hemos constituído el "Front National" de todas las organizaciones patrióticas y nacionales y cada distrito electoral presentará sólo un candidato, elegido entre los diversos grupos del Frente Nacional. Los "Croix de Feu" no se han adherido formalmente a nosotros, pero mantienen con nosotros relaciones amistsas.

"Podríamos denominar nuestro Frente Nacional de "nacional socialistas".

"Queremos ser verdaderamente franceses y estamos hastiados de regateos con Inglaterra y con Rusia. Creemos firmemente que es posible concluir acuerdos amistosos con Alemania, que se fundaran sobre un sentimiento común que nos anima: la desconfiaza y animadversión hacia la Rusia Comunista".

—o—

Conversando en la terraza de un modesto café con dos jóvenes comunistas comprendí q' también muchos izquierdistas son enemigos de las sanciones anti-italianas.

Sus líderes dentro y fuera de la Cámara de diputados se han esforzado por persuadirlos de la necesidad de apoyar las sanciones contra Italia, para defender la integridad moral de la Liga de las Naciones. Tales eran también las recomendaciones llegadas de Moscú. Pero su sentir personal se oponía a esta presión de arriba.

—No queremos más guerras —afirmaba solemnemente uno de los jóvenes. "Si seguimos implicados en este lío de las sanciones, Inglaterra puede aún arrastrarnos a una guerra contra Italia. Que ella se las arregle. Queremos trabajar por la paz con Inglaterra, peor hemos dejado de ser su segundo. Que ella misma se saque las castañas del fuego".

RESENTIMIENTO CONTRA INGLATERRA

En toda Francia he observado un creciente resentimiento contra el país de Albión. ¿Aqué atribuirlo En primer término a la creencia de que fueron los temores imperialistas de Gran Bretaña que arrastraron a Francia al conflicto ítalo-etíope y en el preciso instante en que Francia e Italia habían logrado sellar un tratado amistoso.

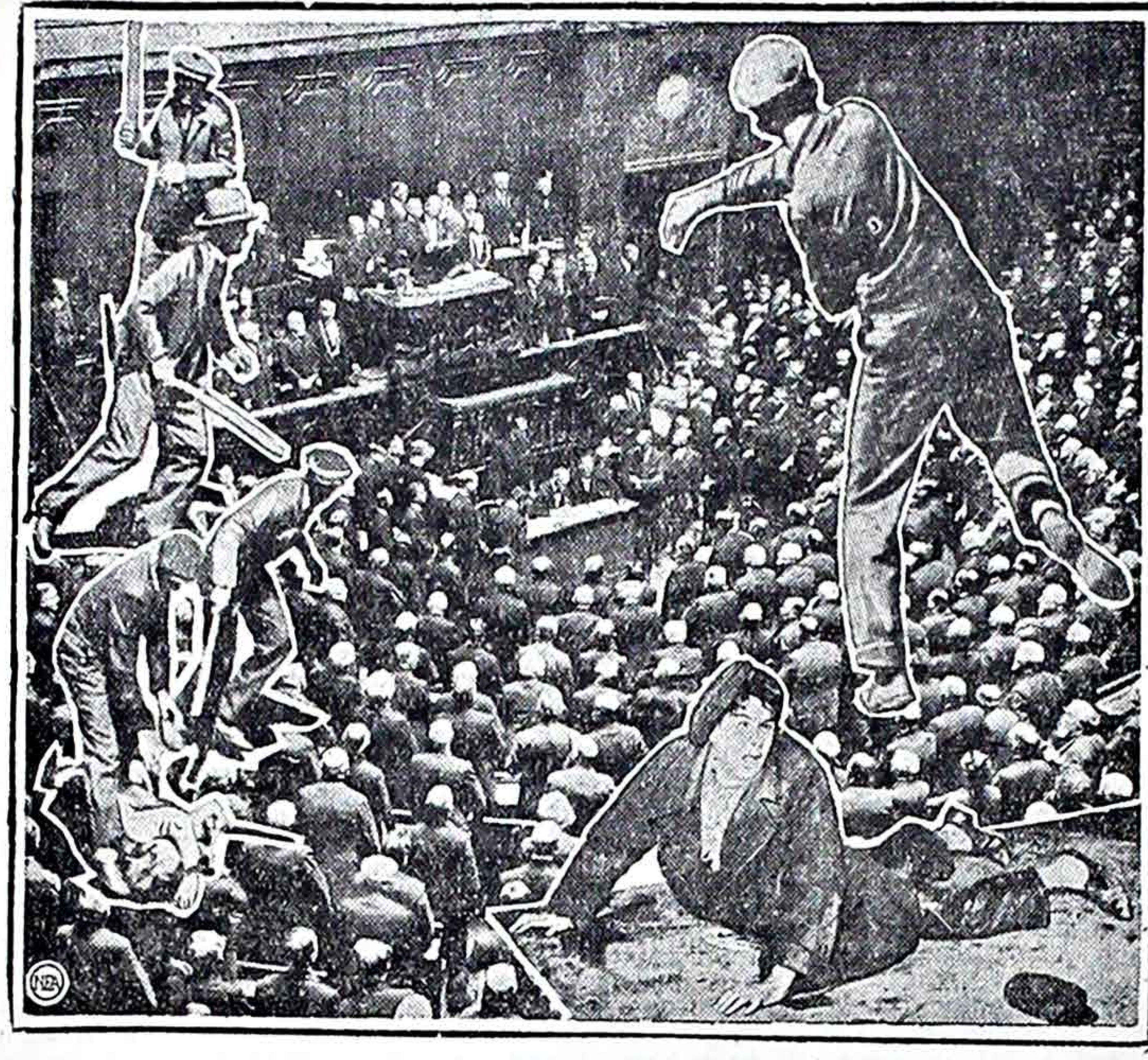
Fué esta desconfianza hacia Inglaterra y el rápido rearme de Alemania que indujeron a M. Laval a firmar el pacto de asistencia mutua con la Rusia Soviética.

LA ETERNA AMENAZA GERMANA

Hay muchos franceses que creen firmemente que Hitler es sincero cuando jura dejar a Francia en paz —si Francia a su vez renuncia a su pacto defensivo—ofensivo con Rusia con Rusia y sus aliados de la Pequeña Entente, permitiendo a Alemania que forme una gran nación con los pueblos de habla alemana, para luego movilizarse contra la Rusia Soviética.

Pero la mayoría de los franceses temen y desconfían del creciente poderío de la Nueva Alemania. Saben que la población del país vecino supera a la francesa en más del 50 por ciento, y que el porcentaje de su natalidad continúa en aumento, mientras que la de Francia decrece sin cesar. Pero también esa mayoría recela de Inglaterra. En suma la situación de Francia es extraña y llena de emboscadas. Tiene ante sí a su enemigo ancestral y sobrados motivos para desconfiar de sus aliados de hoy. Como un viejo amigo francés declame en una reciente plática: "Francia siempre ha sido la víctima de sus amigos y de sus aliados".

INQUIETANTE ES EL PANORAMA DE FRANCIA: AL ENCONO RECIPROCO DE DERECHAS E IZQUIERDAS, SE AÑADE EL PELIGRO EXTERNO



"Una creciente amenaza de levantamiento popular parece flotar en cada una de las sesiones de la Cámara francesa".

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 16
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 52

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

PARA COMBATIR LAS EPIDEMIAS SE VERIFICA UNA INSPECCION GENERAL DOMICILIARIA EN SANTA CRUZ

Se constituyó una comisión para recibir a los prisioneros

CUYO RETORNO SE ESPERA COMENZARA EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ABRIL

—o—

SANTA CRUZ, 17.— Todas las autoridades locales de escuelas y colegios, los jefes de diferentes reparticiones, los directores de diarios, etc. se reunieron el día 14 del presente en el salón de actos públicos de la Prefectura con objeto de considerar la mejor forma de recibir a nuestros ex prisioneros de guerra. Después de algunas deliberaciones, se designó una comisión integrada por el Cnl. Jenaro Blacutt, el Dr. Aquiles Jordán, el Dr. Pedro Gutiérrez, el Tcnl. Froilán Calleja, el Dr. Jorge Urenda, la Sra. Adriana de Peredo, la Sra. María Luisa Castro, el Sr. Aquino Ibáñez, el Sr. Alejandro Parada y don Rómulo Sor..o Suárez, comisión que se encargará de exteriorizar el sentimiento del pueblo cruceño, en la recepción de los cautivos de guerra, cuyo retorno se espera comenzará los primeros días de abril próximo venidero.

MONUMENTO AL CHOFER

La misma reunión, realizada en la Prefectura del Departamento con motivo de buscar la mejor forma de recibir a los prisioneros bolivianos, se nombró al comité pro monumento al chofer de la guerra del Chaco, el que está formado por los señores Pedro Velasco Franco, Agustín Saavedra (Presidente del Comité), David Monasterios y por el Tcnl. Froilán Calleja.

EN APOLO SE INSTALO LA ESTACION DE RADIO

APOLO, 17.— Todo el pueblo de esta localidad festeja febrilmente un grandioso acontecimiento, cual es la instalación de una estación completa de radio, que comenzó a trabajar desde ayer. Esta importante instalación servirá primordialmente para auxiliar el servicio de aeronavegación, salvando así la situación agonizante de la provincia más rica del departamento: Caupolicán, la que queda unida a los demás pueblos de la república mediante las líneas comerciales del LAB.— Saravia, Corresponsal.

DIFERENTES COMISIONES MEDICAS

SANTA CRUZ, 17.— Es plausible el proyecto presentado por la comisión de beneficencia e higiene municipal para combatir, por múltiples medios, las enfermedades diversas que constituyen un flajelo para la población. Dicha Ordenanza, dice:

1.— Durante los días 17, 18 y 19 de los corrientes, se verificará una inspección general domiciliaria en todas las casas de la ciudad, por diferentes comisiones médicas, colaboradas por fuerzas policiarias.

2.— Para el verificativo de esta inspección, la ciudad queda dividida en cuatro cuarteles quedando constituída cada comisión por dos médicos, cuatro audantes y cincuenta soldados con autorización expresa de allanar domicilios para el cumplimiento de esta Ordenanza.

3.— Dicha comisión, en el término de cinco días, presentará ante este H. Concejo un detalle de su cometido para tomar medidas urgentes en caso de la existencia de enfermedades infecto-contagiosas.

4.— Declárace obligatoria la desinfección general en edificios públicos y particulares, debiendo la comisión respectiva hacerlo gratuitamente en casas de los pobres.

MUERE EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

.ORURO, 17. — A consecuencia de los accidentes ferroviariros ocurrido en el kilómetro 194 de la línea Oruro-La Paz, ha muerto el mecánico Miguel Peña.

LA COLERA EN LAS AVES DE CORRAL

.COCHABAMBA. 17. — En este último tiempo se han registrado 150 casos de cólera, en las aves de corral, lo que preocupa la tención de los avicultores y los veterinarios de la localidad.

—•—

SE ESPERA NOTICIAS DE LOS PRISIONEROS

.POTOSI, 17. — Se espera anciosamente que indique que los prisioneros bolivianos hayan principiado a salir del Paragual, camino al hogar patrio, después de un largo y penoso cautiverio.

SE CONSTITUYO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD EL COMITE DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO

—o—

.TRINIDAD, 17. — (Corresponsal). — Antenoche se constituyo el Comité de Propaganda y Defensa Nacional, con asistencia de 28 socios fundadores, el que quedo constituido en la siguiente forma: —

Presidente Dr. José Barrero, Vices señores Samuel Avila y Joaquín de Sierra, Tesorero, señor Ignacio Zeballos Tovar y Secretarios, señores C. Loayza Beltrán y Jesús Rioja. Después vibrante discurso que puso de relieve patriótica labor de centro de P. Y. D. N. con sede en La Paz clausuró inauguración presidente Dr. Barrero.

La mala organización de las Universidades del país

FALLECIO LA SEÑORITA GUTIERREZ S.

.POTOSI, 17.— Ha causado penosa impresión en los círculos sociales el fallecimiento de la Srta. Graciela Gutiérrez Salgar, vinculada a distinguida familia de la localidad y de la ciudad de La Paz.

ORIGINANDO LA SALIDA DE ESTUDIANTES AL EXTERIOR EN BUSCA DE MEJORES FACULTADES

—o—

POTOSI, 17.— Causó una penosa impresión el crecido número de estudiantes bolivianos que salen al exterior en busca de mejores facultades de instrucción, hecho que tiene su explicación en la mala organización de los ciclos instructivos universitarios, cuya bancarrota está probada en todo el país que bien conoce la esterilidad de la educación en todo orden, completándose con la relajación moral del magisterio dentro de sus luchas internas motivadas con cualquier pretexto, descuidadndo la noble misión a que está llamado. En lo que se refiere concretamente a Potosí, cabe anotar el hecho que las tendencias de dislocación de sus provincias, allí tiene su explicación, pues en esta capital de departamento no se encuentran centros educacionales capaces de atraer al estudiantado de las provincias.

ADQUIRIERON CUATRO ESPEJOS DE UN EX PRESIDENTE

.TARIJA, 17. — El Concejo Municipal, por unanimidad de votos, ha resuelto la adquisición de cuatro espejos pertenecientes al Dr. Presidente Aniceto Arce los que irán a decorar la sala de sesiones del H. Concejo.

DOS CASAS CON OBJETO DE MEJORAR LA URBANIZACION DE LA CIUDAD SE PROCEDERA A LA DEMOLICION DE

.TARIJA, 17. — A fin de la mejor urbanización de la ciudad, el Presidente del Concejo Municipal, de acuerdo con los H. ediles, ha dispuesto que se proceda a la demolición de las casas del señor Benjamín Villegas y del Dr. Adolfo Trigo Achá aquienes previamente se les pagará el precio correspondiente a la expropiación.

ACTUACIONES DE DOS ARTISTAS NACIONALES

.COCHABAMBA, 17. — Se anuncia para la próxima semana, la actuación de los artistas nacionales Eduardo Michel y Josefina de Michel, propagandistas del folklore boliivano, en anteriores ocasiones, esta pareja recibió el justo premio del público que concurrió a sus actuaciones.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TARIJA RINDIO SU HOMENAJE POSTUMO EN MEMORIA DEL DR. JOSE F. MONTELLANOS

.TARIJA, 17. — A moción del Municipe, señor Suárez, los ediles de Tarija se pusieron de pié guardando un minuto de silencio en homenaje a la memoria, del que fué Sr. José E. Montellanos, fallecido en Buenos Aires en el mes próximo pasado. Asimismo, el Concejo resolvió requerir de los herederos del Sr. Montellanos, la remisión de su fotografía que será colocada en la galería de hombres notables.

Rechazada la iniciativa Liberal los partidos proclamaràn sus candidatos

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: Israel Camacho

LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

Ha pasado entre nosotros sin mayor solemnidad la fecha que marca el primer centenario de la Confederación perú-boliviana, acontecimiento historico de vastas proporciones políticas, sin que el gobierno ni las instituciones culturales del país hayan dedicado a este hecho el homenaje que justamente merece.

Cabe, no obstante, reconocer que ningún suceso, a través de los ciento diez años de nuestro pasado republicano, tiene el relieve de ese episodio de la vida de América, que fué para su tiempo el resultado de una audaz concepción política, digna de influir en los destinos de todo el Continente.

La idea de la Confederación no fué propiamente de Santa Cruz. Años antes del congreso de Sicuani ya había surgido ella como un remedio al estado de anarquía y de desorganización en que se debatían los pueblos del Perú. Documentos de la época hablan de acuerdos secretos celebrados en Tacna con esta finalidad, que luego encontraron su realización en las deliberaciones y el voto de aquella asamblea.

Lo que hay de evidente es que dicho ideal no habría podido realizarse a no mediar los prestigios y la habilidad del Mariscal de Zepita, una de las figuras más descollantes del escenario suramericano de esa época. Santa Cruz, — lo dicen historiadores chilenos de indiscutible autoridad moral, — ya había probado sus condiciones de mando constituyendo en Bolivia un gobierno sólido, de una amplia capacidad administrativa, que se tradujo en una era de paz y de progreso.

Adversarios del caudillo y cronistas de escasa penetración le atribuyeron miras estrechas y ambiciones vulgares guzgando la obra que desarrolló al asumir el puesto de Protector de la Confederación Perú-boliviana. Es innegable, sin embargo, que el nacimiento de esta nueva entidad internacional despertó los recelos de muchos gobiernos de América, convencidos como estaban del peligro que entrañaba la formación de un estado fuerte, capaz de imponerse al respeto de las demás naciones del Continente.

Dentro del juego de la política doméstica, tanto en Bolivia, como en el Perú, no se apreciaban las cosas de igual manera. Santa Cruz era el ambicioso vulgar, sediento de poder, que todo lo subordinaba a sus planes egoistas, sin comprender que si crecía desmesuradamente la figura del Protector era evidente también que aumentaba el prestigio de los paises confederados.

No basta escudriñar lo que ocurría en la propia casa para darse cuenta de la obra que realizaba Santa Cruz. Es necesario saber que mientras acá reinaba el orden en la administración y las rentas públicas se recaudaban bajo un riguroso control del Estado, y el país se daba códigos y la instrucción se desenvolvía ventajosamente, Chile debatíase en medio de una espantosa miseria, entregado por entero al juego de la demagogia más desenfrenada, y la Argentina soportaba el peso de la ominosa tiranía de Rosas, que destruyó todas las fuerzas de la nacionalidad.

Nada de eso comprendían las facciones que combatieron a Santa Cruz. Vino Yungay, con el aplauso de todos aquellos políticos que no habían vacilado en aliarse al enemigo exterior para saciar sus ansias de mando. El resultado lo tuvimos pronto en la guerra del Pacífico y en todas las calamidades que han soportado Bolivia y el Perú en lo que corre desde la época en que sucumbió la obra de Santa Cruz.

PAGADORES DE GUERRA E INTERVENTORES

—o—

El gobierno dispuso que se revise las cuentas de los pagadores de guerra, dejando sin efecto las anteriores resoluciones que las aprobaron, y radicándolos en el país, que no pueden abandonar mientras no hayan obtenido nueva resolución aprobatoria de sus actos.

La medida ha sido muy aplaudida por el fondo de moralidad que entraña, pero para ser completa necesita que se aparte de esos pagadores del manejo de documentos, papeles y archivos, a fin de que la revisión sea correcta y no influenciada por los manejos de parte interesada.

Además: es indispensable que los interventores de la contraloría, que se han responsabilizado autorizando los gastos que hicieron los pagadores de guerra, no tengan ingerencia alguna en la revisión, con el mismo fundamento.

El ministerio de guerra debería, en consecuencia, impartir las instrucciones convenientes, a fin de que la revisión sea seria y correcta, descartando de ese modo todo motivo de sospecha o fraudulencia.

La intención del gobierno es firme: sancionar a los que hayan faltado a su deber y otorgar su confianza, públicamente, a quienes hubieran manejado fondos fiscales con honradez y limpieza.

Por el decoro de esos buenos funcionarios se impone que la revisión no sea una burla a esa intención plausible del ejecutivo.

A 74 días de las elecciones

—o—

Habiéndose producido uniformemente el rechazo de la sugerencia liberal, según documentos políticos que conoce el público, parece que los partidos se darán prisa en proclamar sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república.

EL CANDIDATO LIBERAL

Todo indica que el doctor Tomás Ml. Elío será proclamado candidato a la presidencia por el partido liberal. La vicepresidencia está discutida por distintos ciudadanos dirigentes, aunque parece probable el doctor Carlos Calvo.

La actitud del doctor Juan María Zalles no se ha aclarado: probable es que se someta a las determinaciones de su partido.

EL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Al socialismo de reciente fundación no le interesa la prueba electoral, según sus propias manifestaciones. Quiere producir un estado revolucionario, por el único medio conocido de hacerlo.

Parece que la convención a reunirse en Oruro, si hemos de atenernos a esas declaraciones, decretará la abstención electoral. Es entendido que si el nuevo partido quisiera someterse al testimonio electoral no alcanzaría muchas bancas en la convención y su candidato a la presidencia quedaría con muy contados votos.

EN LOS CUARTELES DEL REPUBLICANISMO SOCIALISTA

No se tiene mucha fe en la eficacia de las próximas elecciones y se teme acudir al acto sin garantías y la seguridad de que el resultado sea cumplido; es decir que los representantes elegidos y los nuevos personeros del poder sean investidos del mandato y del poder, respectivamente.

Se advierte cierto desgano en todo ello, lo cual corrobora la posibilidad de que el próximo gobierno no será constituído mediante elecciones.

LOS "GENUINOS"

Todo partido que pierde el poder tiene que rehacerse y reorganizar sus filas. Al partido republicano-genuino le corresponde ese trabajo. Además, sabe por experiencia que no siempre las elecciones suelen ser el procedimiento para constituir un gobierno.

Un voto, aprobado anteriormente, le veda aceptar coaliciones políticas, mientras en juicio de responsabilidad no se haya pronunciado un fallo sobre el origen y el manejo de la guerra.

No presentará candidatos para la renovación del ejecutivo, es lo seguro.

Como verá el lector, con excepción del partido liberal, ninguno de los otros tiene fe en las próximas elecciones. El gobierno conoce esta situación y debería modificarla, creando el ambiente propicio para reorganizar los poderes públicos por procedimientos legales, y no de hecho.

SE HABRIA PRODUCIDO UNA REVUELTA EN AREQUIPA

No hay confirmación de la noticia

—o—

Con alguna insistencia se comentó en esta ciudad que el viernes de la semana anterior habría estallado en Arequipa una revolución contra el gobierno constituído, la misma que fué reprimida por fuerzas leales al gobierno del general Benavides.

Según esas versiones, la noche del viernes se pronunció contra el orden establecido un regimiento de Tingo, balneario próximo a la ciudad, a la que está ligada por ferrocarril y línea de tranvías, marchando sobre Arequipa, para tomar la plaza y deponer a las autoridades constituídas.

Las fuerzas de guarnición en la ciudad, que se han mantenido leales al gobierno, tuvieron empero tiempo suficiente para contrarrestar cualquier intento de ataque, produciéndose la consiguiente alarma en el público.

No obstante de las medidas adoptadas, se produjo un choque sangriento entre las fuerzas militares, resultando algunos muertos y heridos.

El gobierno ha extremado la censura y ordenó el apresamiento de muchos dirigentes políticos, quienes probablemente han de ser confinados o deportados.

El orden público, a raíz del hecho de Arequipa, está asegurado, y el gobierno controla la situación en toda la república.

CHILE RECONOCE CONDICIONALMENTE AL GOBIERNO DEL CORONEL FRANCO

Santiago, 16 (Especial). — Chile reconoció al nuevo gobierno paraguayo con el siguiente cablegrama:

"Excmo. Sr. Rafael Franco, Presidente provisional de la República del Paraguay. — Me he impuesto con especial atención del telegrama que V. E. tuvo a bien dirigirme el día 6 del corriente, teniendo en vista mi carácter de presidente de una de las naciones mediadoras e integrantes de la Conferencia de Paz".

"En respuesta, me cumple expresar a V. E. que tomo nota de su declaración de dar cumplimiento fiel a los pactos vigentes y de sus anhelos de fraternal colaboración con las naciones amigas que tan empeñosamente trabajan por la paz. Si bien cabería formular alguna reserva del motivo de preocupaciones que V. E. menciona, el hecho de haberse iniciado en la fecha fijada la repatriación de los prisioneros de guerra y las seguridades dadas por V. E. y su Ministro de Relaciones Exteriores en orden a la estricta observación de los convenios internacionales, entre los que figuran los emanados de la mediación mediterránea, he impartido al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República las directivas del caso para que en momento oportuno el representante de Chile en Asunción se ponga en contacto oficial con la cancillería paraguaya, expresando el agrado con que continuará cultivándose las tradicionales relaciones entre Chile y Paraguay".

"Aprovecho esta ocasión para saludar a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.

(fdo). ARTURO ALESSANDRI"

NUEVO CONSUL GENERAL EN NUEVA YORK

En virtud de la renuncia formulada por el Cónsul General en Nueva York, señor Wálter Decker, ha sido designado en su reemplazo el señor Juan Peñaranda Minchin, quién se dirigirá en breve a la sede de sus funciones.

Se trata de un acertado nombramiento que por tratarse de un calificado elemento de la nueva generación, ha de ser bien recibido por la opinión pública.

La Política y los Politicos

FORMA FALSA

Es urgente entender el alcance de nuestra común actitud politica. Viene prosperando una aparente actividad eleccionaria, para reorganizar las instituciones, pero ese intento no puede disimular el desgano, la apatia, la indiferencia con que se contribuye a crear el clima propicio al verificativo de una elección que formará la Acamblea Constituyente.

Estos conceptos empero, tan expresivos en su alcance lógico, más parecen las formas inertes y exhaustivas que maneja una intención profunda y disciplinada, que el pueblo, con el certero instinto que lo distingue, sitúa ora en esta fuerza politica, luego alli donde cree descubrir la manifestación más auténtica del sentido revolucionario.

La actividad electoral ha pasado de este modo a segundo plano; la prueba democrática no es o no parece ser, lo más importante, sino la materialización de un anhelo insatisfecho, que pugna por precisarse en los contornos de la peripecia, cuyas manifestaciones pronto hemos de conocer en toda su magnitud. ¿Cual es esa fuerza secreta y temible, que así condena a un seguro fracaso la actividad eleccionaria, mostrándola apenas como la falsa forma de la vida nacional?

Avocados a un acto que en situación moral sería suficiente para promover una intensa agitación del pensamiento público, dejamos transcurrir los dias, rozando problemas graves y urgentes, pero con una puerilidad manifiesta o deliberada como si un hombre despreocupado se encogiera de aburrimiento ante la tragedia que sacude su cuerpo. Y así, la seudomórfosis politica prospera con lentitud, aproximándonos cada dia al hecho inevitable, al estallido de esa voluntad avasalladora, que en la sombra disciplina su eficacia y concibe el designio de ocupar el poder, sin pasar por el testimonio electoral, que es para su criterio una ficción, un resablo del pasado, un residuo de guerra.

Seria absurdo —se piensa— valerse de esa mellada herramienta de las elecciones para ocupar el gobierno, si no ha de renovarse previamente el procedimiento y el habito, electorales. Tanto como si un ladrón pretendiera entrar por la puerta principal, saludando al dueño de la casa.

¿Qué espera el país cuando con una profunda clarividencia toma las cosas que se le ofrece o sirve con despreocupación deliberada y no se impacienta, al advertir que en visperas de una transformación radical de la politica militante hay carenci de civismo, de entusiasmo y de actividad? La forma falsa prospera entretanto, circunscrita a los contornos de una caricatura. La auténtica fisonomía de los acontecimientos a producirse es cosa de esoterismo politico. Será un dia, en su hora, la esperada revelación de la postguerra y vendrá, si viene, no en virtud de unas elecciones discutibles sino de su voluntad de tomarlo todo, por propio riesgo y provecho.

ROLAND.

ACTUALIDAD

UN CONTRATIEMPO

El presidente de la nación, en la charla semanal con los periodistas, indicó que el ejecutivo dictará un decreto supremo, prorrogando el plazo para que los prisioneros, que próximamente serán repatriados, puedan inscribirse en el registro cívico.

La intención es plausible, pero el remedio complicará los inconvenientes, dando lugar a interminables demandas, no solamente acerca de nulidad de elección sino de inscripciones.

En efecto, el artículo 31 de la ley electoral, prescribe que toda inscripción hecha en contravención a los requisitos establecidos por ella es nula. En el caso de los prisioneros libertados, que según el anunciado decreto podrán inscribirse aun después que los registros hayan sido cerrados treinta días antes de la elección, como previene dicha ley, tales inscripciones no sólo que darían lugar a la nulidad de las partidas relativas, sino de la totalidad de las elecciones, si representa la sexta parte del total de registro (art. 32). No es aventurado decir que 20.000 inscripciones realizadas al amparo de un decreto de excepción, violatorio de la ley electoral, darían lugar a la nulidad total de los registros, por sobrepasar a la sexta parte que dicha ley menciona.

Es presumible que todo candidato, deseoso de estorbar el verificativo de las elecciones, se acogerá a ese recurso, impugnando, con razón jurídica, el decreto que se quiere dictar, y el ejecutivo le habrá proporcionado el argumento decisivo para frustrar la validez de ese acto, puesto que la corte del distrito o la suprema, en su caso, aplicarán la ley con preferencia a un mero decreto.

La demora en la repatriación de los prisioneros constituye ciertamente un contratiempo insubsanable. Un decreto de excepción no haría más que complicar esa situación en lugar de despejarla. Tampoco es aconsejable cancelar, por efecto de estas deficiencias, el incontestable derecho que esos servidores de la patria tienen para influir en sus futuros destinos, mediante el ejercicio de la ciudadanía y del derecho de sufragio, porque una limitación de esa naturaleza sería censurable. El ejecutivo se halla pues atingido por todos estos reparos y tiene el deber de remediar el hecho, pero sin transgredir la ley electoral.

¿En qué forma ha de hacerlo? Sólo nos corresponde desear que el remedio haga compatible el derecho de los que entonces serán ex-prisioneros con el imperio de la ley electoral; porque de otro modo, la justicia ordinaria, que conoce de las demandas de nulidad, dictará fallos que han de anular inscripciones y elecciones, frustrando así el paciente trabajo que ahora se hace, para crear el clima propicio al verificativo de ese acto y prestigiándolo de la única manera posible: respaldando su eficacia en la ley.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL URUGUAY PIDE LA LIBERTAD DE MAROFF

Al despacho que dirigió el doctor Marcelo T. Alvear, ex-presidente de la Argentina, se agrega el del Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, quién ha pedido al Presidente Sr Tejada Sorzano, q' disponga la libertad de Tristán Maroff.

El Gobierno ha ordenado que Maroff permanezca en Tupiza, hasta que adopte una resolución, que requiere cierto estudio, en respuesta a las insinuaciones recibidas.

Una advertencia

Merece extenso comentario y estudio la clara advertencia revolucionaria que el partido socialista hace, con el fundamento de ser la democracia un régimen caduco y exhausto, cuya imperfección como sistema de gobierno constituye serio peligro para el porvenir de la república.

No entra en nuestro ánimo defender el concepto democrático liberal, cuya ineficacia en muchos de sus aspectos es patente, pues corresponde al partido político que profesa esa doctrina el hacerlo; pero cualquiera que sean las conclusiones extraídas de ese documento, salta a la vista la cruda franqueza con que el nuevo partido advierte al país, que no le interesa la próxima elección, y no quiere discutir los principios democráticos vigentes según nuestra constitución, porque se propone asumir el poder, por propia responsabilidad, al amparo de una fuerza que no sabemos de donde pueda obtenerla, puesto que son recientes las categóricas declaraciones que en nombre del ejército hicieron dos altos y distinguidos jefes, expresando que sostendrán el orden público, base de toda evolución política, normal.

Corriente ha sido en el curso de la historia del país que en determinado momento político, un partido cualquiera, asumiendo el rol de redentor de cuantos males padecía la nación, se encumbrara sobre su propia ambición y, con el pretexto de ser inservible y ficticio el régimen legal, apartase de su camino la ley constitucional y el orden establecido, para encaramarse en el poder. Pero recordemos también que la violencia engendra la violencia y que ésta suele cansarse de sus propias arbitrariedades. Y en suma que, en lo tocante al orden público, sólo lo jurídico puede sellar, en un pacto perdurable y consentido, la eficacia de las instituciones.

Proclamar la revolución, como el deber más alto de la hora, es llevar la patria al borde de la bancarrota, de la depreciación de la moneda, de la agudización de los males que sufre el pueblo, al caos y a la anarquía, que suelen enseñorearse en un pueblo, cuando sus dirigentes erigen en árbitro de los destinos nacionales el capricho o la ambición.

El nuevo partido debe una explicación al país. Su actitud revolucionaria, deliberada y provocativa, ha de producir efectos deplorables en el crédito público y contribuirá a la baja de nuestra moneda. Y el gobierno, advertido con tanta crudeza de esas intenciones, está en el deber de extremar la defensa, garantizando así una evolución en el orden, y la libertad, en el respeto previo de los derechos inalienables de la nación, que están por encima de todo interés de partido.

Hace falta en esta ciudad el monumento del Mariscal ANDRES DE SANTA CRUZ

ECOS

Ingratitud

En otra rúbrica, observamos días pasados que en Francia los partidos de derecha están totalmente a favor de Italia contra Abisinia.

No obstante, si nos atenemos a las crónicas de otros tiempos, leemos que al terminar la guerra franco-prusiana de 1870, Etiopía fué el UNICO país que abrió una suscripción para ayudar a Francia después de su derrota.

Ingratitud de los pueblos, que resultan ser tan olvidadizos y versátiles como los mismos individuos.

Verdad es que se ha dicho que el individuo es la síntesis de la colectividad.

¿Para excusar al individuo? ¿Para excusar a la colectividad?

LAS LETRAS

AUGUSTO CESPEDES.— En su edición del 2 del presente mes, La Unión de Valparaíso, publica en su sección CHARLAS DE VERANO del difundido escritor chileno, señor Carlos Yáñez Bravo, las siguientes líneas acerca de la personalidad, labor periodística y literaria de nuestro compatriota Augusto Céspedes:

Después de almuerzo nos esperaban, de sobremesa, don Valentín Brandau, Gustavo Loyola Acuña y un joven de aspecto casi adolescente, de mirada penetrante, casi dura, pero con una delicadeza tal en su trato, que nos agradó desde el primer momento.

Era Augusto Céspedes, el prestigioso y potente escritor boliviano, cuya última obra SANGRE DE MESTIZOS, ha obtenido, muy merecidamente, el elogio unánime de la crítica continental, pues creemos que en realidad es el libro más interesante que se ha escrito acerca de la guerra del Chaco.

Basta saber, al respecto, que Céspedes fué un combatiente en el infierno verde, y, así como Remarque, pudo observar de cerca el sufrimiento indecible de la Europa del año 14: este joven escritor sufrió y vió sufrir todos los horrores de una guerra fratricida que tenemos la obligación de cargar al haber de unos cuantos seres odiosamente egoístas y despreciablemente inhumanos.

Además, Céspedes no era un mero retratista que enfoca el paisaje o el drama con la actitud mental pasiva de una lente fotográfica y lo traslada al papel con cierta agilidad propia de su temperamento de artista, no. En este escritor hay un fondo social que le permite ver mas allá del simple acontecimiento externo o de la insignificante danza de seres humanos. Céspedes, por su orientación ideológica, es capaz de juzgar más a fondo y de dar una visión de síntesis, bien clara, que puede orientar a los indoamericanos contemporáneos por rutas que signifiquen un progreso espiritual y material de estos pueblos. O mejor dicho, de estas regiones que siguen despertando la codicia de ese monstruo devorador que Haya de la Torre ha denominado *el dólar conquistador*.

Augusto Céspedes es cochabambino, (la patria de Melgarejo); ha trabajado muchos años en el UNIVERSAL y ha publicado numerosos libelos políticos.

Su obra SANGRE DE MESTIZOS, ha sido escrita y publicada en Chile, donde llegó hace, más o menos, seis meses, y ya tiene un lugar preferente en la estimación, afecto y respeto de todos los escritores chilenos.

—Llevo recuerdos gratísimos de este Chile admirable, nos dice.

Y agrega más adelante:

—Pues voy a hacerles una confesión muy íntima: Valparaíso y Viña del Mar, me han parecido las ciudades más interesantes que he conocido en mi vida. Valparaíso, en especial, tiene un carácter único, tan propio, tan atrayente, que lamento muy de veras no haber tenido mi alojamiento en el puerto antes que en Viña del Mar.

—Natural —le replicamos nosotros—. Así queda también más lejos la irresistible tentación de la ruleta...

Nos dice en seguida, que piensa publicar en La Paz sus impresiones sobre Chile, y antes de despedirnos nos agrega con profunda convicción:

—En Chile he encontrado entre los intelectuales, las mentalidades más vigorosas de toda Sud América. Además es un progreso que la vida intelectual y espiritual del país no gire alrededor de la política, sino que tenga vida propia entre los hombres más representativos de las letras y las artes chilenas.

En un próximo artículo vamos a referirnos de su libro *Sangre de Mestizos*, del cual ha dicho un conocido crítico nacional, que después de La Vorágine, y de Don Segundo Sombra, es la mejor novela americana.

CARLOS YAÑEZ BRAVO.

¿CUAL SERIA LA UBICACION?

El centenario del congreso de Sicuani, que celebró ayer la nación, nos parece la mejor oportunidad para encarecer una obra, de reconocimiento y justicia al Mariscal Santa Cruz: el monumento que perpetuará su obra de político y militar.

UN COMITE ENCARGADO DE LA EJECUCION

El proyecto de levantar el monumento es antiguo y ha sido propiciado en distintas oportunidades. Sólo falta darle forma, realizar esa explicable aspiración de la ciudad donde nació el glorioso estadista.

Proponemos la creación de un comité especial, encargado de financiar los recursos, realizar el concurso de proyectos y encomendar el trabajo al artista que ha de obtener la distinción.

CUAL SERIA LA UBICACION

Se hace difícil establecer la ubicación más conveniente del monumento, por carencia de plazas y parques céntricos. Proponemos que la nueva avenida, contemplada en el plan de urbanización de Miraflores, se denomine "Mariscal Santa Cruz" y se erija en la plaza diseñada allí donde converge esa amplia vía el monumento del mariscal de Zepita.

LA AVENIDA SANTA CRUZ

No ha estado bien inspirada la iniciativa municipal cuando bautizó con el nombre del glorioso mariscal una calle alejada del centro.

Es justo que eso se pueda reparar ahora, acogiendo nuestra iniciativa. La principal avenida de Miraflores, que corre paralela a la Saavedra, debe llevar el nombre del mariscal Santa Cruz, como un homenaje merecido de su ciudad natal. El municipio esperamos q' dictará la ordenanza respectiva.

EL TEMA DE LA OBRA DE ARTE

En los puntos de la convocatoria del concurso de proyectos, deberá mencionarse que el tema escultórico sea la gran confederación perú—boliviana, que el genio de Santa Cruz ha concebido y puesto en ejecución, en campañas militares memorables. Será el modo más patriótico de rendir homenaje a la memoria y a la obra de tan preclaro hombre público, cuyo prestigio destaca la posteridad y la historia, reconociendo sus méritos y su visión de estadista.

En resumen: el monumento y la denominación de la avenida, son cuestiones que pueden hacerse de inmediato.

Hay demanda para la adquisición de placas numeradas

En las oficinas del Tesoro y Recaudación Municipal, así como en la Dirección de Tráfico, durante los últimos días se ha notado inusitado interés de parte de los propietarios de vehículos motorizados, para la adquisición de placas numeradas para automóviles de alquiler, particulares, venta, prueba, camiones y góndolas.

Desde el día viernes, hasta horas 17 y 30 de ayer se vendió en el Tesoro Municipal alrededor de 370 placas de distintas clases.

El Sub-jefe de Tráfico, de acuerdo con el Presidente del Concejo y el Director del Tesoro Municipal, han resuelto por equidad, conceder un moderado plazo a todos los que aún no han podido adquirir placas para sus vehículos respectivos.

Fenecido el último plazo, cuyo término aún no fué fijado, se sancionará a los infractores.

SANCIONADOS POR FALTAR A LA INSPECCION

En la Comisaría de Tráfico, se han hecho efectivas ayer, las siguientes imposiciones pecuniarias, a raíz de que los abajo indicados dejaron de concurrir a la inspección mensual de vehículos motorizados:—

Carlos Armijo, Bs. 10. — A. B. Cacey, Bs. 10. — Pascual Salcedo, Bs. 10. — Josefina M. de Gutiérrez, Bs. 10. — Maderera Boliviana, Bs. 10. —

EL EJECUTIVO PRORROGA EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE LOS PRISIONEROS

LA MEDIDA EMPERO COMPLICARA BASTANTE LA ACTUAL SITUACION

La prensa ha hecho notar que el obligado retardo en la repatriación de prisioneros constituye una relajación de los plazos previstos en el decreto sobre inscripción de ciudadanos en el registro cívico y de convocatoria a elecciones.

Efectivamente, los libros de registro tendrán que cerrarse el día 1o. de Mayo, es decir treinta días antes del verificativo de la elección, por prescribirlo así la ley electoral. El ejecutivo —según ha manifestado el señor presidente— piensa dictar un decreto modificatorio, prescribiendo un mayor plazo para esas inscripciones.

Como ese decreto ha de modificar sustancialmente la ley electoral, aunque favoreciera la condición de los repatriados, dará margen a los candidatos para impugnar la validez de las inscripciones o de la elección en su caso. Y como se trata de 20.000 ciudadanos, pues las autoridades judiciales no sólo que anularían las elecciones sino los registros, en virtud de prescripciones terminantes de la ley pertinente.

El asunto por lo mismo es de mayor estudio.

AL RESOLVER UNA PETICION PARA LA APERTURA DE UNA CALLE EL CONCEJO DEBE TENER EN CUENTA EL URBANISMO

Tenemos conocimiento que varios vecinos de la primera cuadra de la avenida América han elevado una solicitud al Concejo Municipal, en sentido de realizar sobre el lecho del río Apumalla la prolongación de la calle Murillo hasta unirla a la avenida Manco Kapaj, formando de esta manera un centro radial compuesto por las calles Illampu, Tumusla, avenidas Pando y Manco Kapaj.

La idea en sí es del todo plausible, pero al considerar el Concejo esta petición del todo justa, también debe tener en cuenta razones de urbanismo, en beneficio de la ciudad. Si los vecinos tienen el propósito de ceder algún terreno, este debe ser en la extensión que reclaman la estética y la comodidad, en esta virtud, sobre los tres metros que tiene el techo del mencionado río, se obtendría una calle amplia, moderna y cómoda. Por otra parte, se debe tener en cuenta que los beneficiados con la apertura de esta nueva vía serían los propietarios de aquella región, que por sí es una de las más importantes arterias de la localidad, ya que conecta el centro de la ciudad a la Estación Central, evitándose así la ruta que actualmente siguen los vehículos.

El Concejo, al dar su resolución, debe tener en cuenta estos aspectos primordiales para el urbanismo y la modernización de la ciudad.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos convoca a propuestas en pliego cerrado para la provisión del siguiente material timbrado y útiles.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección General hasta el día 30 del presente mes a horas 16.

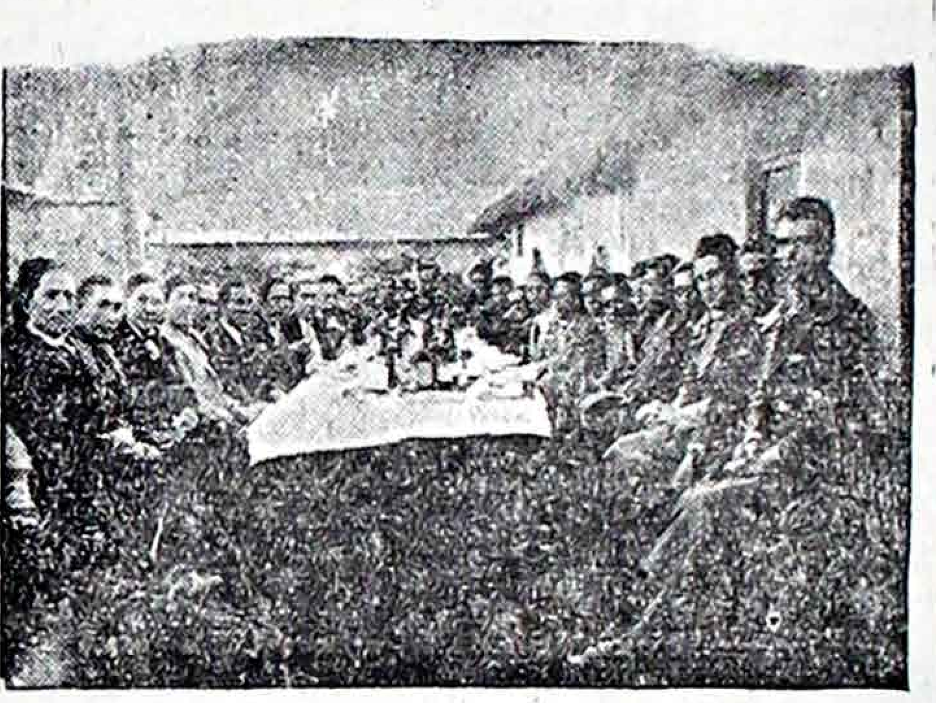
Las muestras de los formularios y demas detalles serán proporcionados por la Sección de Almacenes de la Dirección General de Correos y Telégrafos:

100	Archivadores "Sheeneken con palanca.	
100	Archivadores rápidos.	
200	kilos de Goma Arábiba en paquetes de un kilo	
12	Libros de Caja.	
12	Libros rayados.	
5000	Hojas de papel CISNE de 0.44 x 0.4e.	
5000	Hojas de papel de seda para copia tamaño oficio.	
5000	Hojas de papel de estraza, grueso, tamaño grande.	
12000	Hojas de papel periódico para copias tamaño oficio, en paquetes de a 500 hojas	
30000	Tablillas de cartón para despacho de correspondencia.	
10000	Hojas de papel de Oficio Dirección General,	Form D.G.1.
500	Hojas de aviso Correo Aéreo Internacional.	Form. AB.V.1
5000	Hojas de guías para correspondencia aérea interna	Form A.2
5000	hojas de papel de Oficio Servicio Internacional	Form. C.T.2
10000	membretes para Servicio Aéreo Internacional	Form AB-V-2
50	Bloks Guías de Correo Aéreo Internacional	Form AB-V-3
10000	Hojas de papel para Memorandum para la Direc. Grl.	Form. D.G.4
2000	hojas de papel de esquela para la Dirección Grl.	Form. D.G.5.A
20000	hojas de papel Memorandum para Administraciones	Form. C.7
10000	hojas de papel para carta para Administración	Form. C.9
5000	hojas de papel de carta para la Dirección General	Form C.9.A
15000	hojas Feuille de Avis	Form. C.14
5000	hojas Lieste Especiale	Form. C.15
20000	hojas de papel de Oficio para Administraciones de Correos	Form. C.16
5000	hojas de papel de aviso	Form 17.A
5000	hojas Feuille de Rut F.	Form C.20
5000	hojas de Comprobantes de Egresos Nacionales	Form. C.27
50000	Membretes para despacho de Correspondencia	Form C.38
30000	Membretes Despache du Bureau de	Form. 39
50	Bloks Avisos de Despacho para almacenes	Form C.40
5000	hojas de Bulletin de Expedition B.	Form. C.46
5000	hojas de Bulletin de Verification F.	Form. C.47
500	Bloks de papel de carta para Subadmiinstraciones de 100 hojas cada uno	Form. C.51
100000	hojas de tarjetas de Correspondencia para Administraciones	Form. C.54
50000	hojas de Listas de Certificadas	Form C.55
50000	hojas de Listas de Encomiendas	Form C.56
60000	hojas de Guías de Correspondencia para Subadministraciones	Form. C.57
50000	hojas de Guías de Correspondencia para Receptorías.	Form C.85
10000	hojas Estadística Mensual de Correos	Form C.61
20000	hojas partes para Valijas	Form C.64
5000	hojas Aviso de Recepción Internacional	Form C.71
5000	hojas Boletín de Rectificación	Form C.75
60000	hojas Listas de Giros	Form C.81
500	talonarios de Giros de Subadministraciones	Form C.85
30000	Membrete R. para Certificados Internos	Form C.93
200	talonarios Recibos de Certificadas (dos colores)	Form. C.119
500	talonarios Giros Postales para Administración	Form C.125
500	talonarios Recibos de Encomiendas Internas	Form. C.126
300	talonarios Recibos de Certificados Internacionales	Form C.127
300	talonarios Recibos Certificados Internos	Form. C.128
5000	hojas Pedidos de Estampillas de Subadministradores	Form. C 155
5000	hojas papel de Cartas para servicio Internacional	Form C.306
5000	hojas papel Detalles del saldo de Giros Postales	Form C.
50	bloks Ingresos y Egresos a Caja	Form. C.
5000	hojas Existencia de Valores Postales y Efectivo	Form. D.
5000	hojas Detalle de Depósitos y Pagos Autorizados	Form E.
5000	hojas Resumen de Ingresos y Egresos	Form. F.
5000	sobres de esquela Director General	Form S.D.G.3
20000	sobres de carta Administración Principal	Form S.4
20000	sobres Cornaguías Servicio Interno	Form S.10
10000	sobres Aviso de Recepción	Form S.11
30000	sobres de Jefe de Giros	Form S.15
10000	sobres R. Certificados Internos	Form S. 17
10000	sobres R. Certificados Internacionales	Form S.18
10000	sobres de Aviso de Recepción de Servicio Interno	Form S.21
30000	sobres de carta Subadmor Correos	Form S.22
20000	sobres de Remesas - Subadministraciones	Form S.27
5000	sobres Sueldos al personal	Form S.28
2000	sobres grandes Al Señor ...	Form S.146
5000	sobres Bulletin de Verification	Form S.155
5000	sobres Feuille de Rut	Form S.156
5000	sobres Bureau de Poste	Form S.166
5000	hojas papel de Oficio sin membrete (medio hilo).	
5000	hojas papel de carta con escritura en francés	Form. C.305

La Paz, marzo 16 de 1936.

DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

AGASAJO A LOS EX - PRISIONEROS



Una vista del día de campo que un núcleo de juventud de la localidad ofreció en una de las quintas de Obrajes en obsequio de los oficiales ex-prisioneros q' fugaron recientemente del Paraguay.

SE CANCELAN LAS FRANQUICIAS ADUANERAS OTORGADAS DURANTE EL TIEMPO DE LA GUERRA

EN LO SUCESIVO TODA PERSONA CIVIL O MILITAR DEBE CUMPLIR LAS NORMAS LEGALES DE INTERNACION DE MERCADERIAS

Ha sido dictado el siguiente decreto: — La Paz 17 de marzo de 1936. —

JOSE LUIS TEJADA SORZANO

Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que habiendo terminado la desmovilización de los contingentes militares que se hallaban en el Chaco, no tiene razon la subsistencia de las franquicias acordadas por el artículo 1o. del D. S. de 9 de agosto de 1936, siendo necesario volver por las normas legales en materia aduanera:

DECRETA:

Artículo único — Derógase el D. S. de 9 de agosto de 1936, debiendo cumplir con las disposiciones aduaneras toda persona, civil o militar, que conduzca mercaderías compradas en el extranjero cuando viaje de puntos fronterizos.

Los señores Ministros de Hacienda y de Guerra quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de marzo de 1936 años.

J. L. Tejada S. — Héctor Ormachea Zalles. — Bernardo Navajas Trigo.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO SECCIONAL ENTRE LAS CALLES ILLAMPU Y SAGARNAGA

En la sesión de ayer fué presentado a consideración del concejo el siguiente proyecto de resolución tendiente a la construcción de un mercado seccional, el mismo que pasó en informe de la Comisión de Obras Públicas:

CONSIDERANDO:

Que el aumento de población de la ciudad hace imprescindible que se proyecte la construcción de mercados públicos;

Que se debe dar preferencia en su ubicación a las zonas más pobladas de la ciudad,

Que habiéndose abierto la Avenida General Camacho, el mercado ha quedado reducido, incómodo y antihigiénico.

RESUELVE:

Art. 1o. — Se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de los terrenos comprendidos entre las calles Illampu y Max Paredes.

Art. 2o. — Al efecto, se expropiará el Tambo de San José (calle Illampu No. 415), los terrenos de Alejandro Esprella (calle Max Paredes No. 448), los terrenos de la sucesión de Corazón Boyan (calle Max Paredes) y la casa No. 437 de la calle Max Paredes.

Art. 3o. — No se concederá autorización para edificaciones en las propiedades enumeradas en el art. segundo.

Art. 4o. — El H. Concejo Municipal destinará para la adquisición de los terrenos y propiedades citadas, parte de los fondos existentes del empréstito de 1934 concedido por el Banco Central de Bolivia.

EXPOSICION PICTORICA

Hemos tenido oportunidad de apreciar los trabajos pictóricos del jovén artista Manolo Fuentes Lira que en un buen número de acuarelas, pasteles, dibujo carbones y grabados en madera ofrecerá al público el 28 de este mes — según nos manifestara — enmarcando bellos motivos Indianistas y coloniales.

FILM

TRISTAN MAROFF

El arribo de Gustavo Navarro —el Lenin criollo— a tierra boliviana ha planteado para muchos un interrogante: qué es lo que debe hacerse con Tristán Maroff? Y nadie acierta a dar la respuesta. Entre tanto, Tristán Maroff permanece en Tupiza, a la espera de los acontecimientos.

Que yo sepa, no se acusa a Navarro de ningun hecho delictuoso, de ninguna tentativa de rebelion, de ninguna hazaña condenada por las leyes. Tristán Maroff es el autor de algunos libros revolucionarios y de algunos artículos de propaganda extremista, de esos que estamos habituados a leer cada día, sin que nadie haya pensado hasta hoy en someterlos a la acción de la justicia.

Que dicho escritor no es tenido como un delincuente lo prueba el hecho de que el último congreso universitario pidió su ingreso a Bolivia, en el supuesto de que había contra él una orden permanente de extrañamiento, cosa que se ignoraba en la república..

Dentro del movimiento izquierdista que se inicia entre nosotros, lejos de ser considerado como una persona indeseable, es mas bien un apóstol a quien asiste el derecho de ser recibido con los brazos abiertos. Un nuevo camarada que se incorpora a la gran cruzada anticapitalista.

Y esta es una recomendación que le abre de par en par las puertas de la patria.

CANDIDO GIL

PERDIO SUS DOMENTOS MILITARS

Ha estado en nuestras oficinas, el desmovilizado J. Andrés González Vásquez, con objeto de poner en nuestro conocimiento que en la madrugada del día viernes, aproximadamente a horas 3 y 30, perdió sus documentos militares y libreta de desmovilización, en el trayecto de la Avenida General Camacho a la Avenida 16 de Julio.

El damnificado indica que gratificará a quien entregue dichos documentos, en su domicilio de la Avenida 6 de Agosto No 12 esquina de la calle Pinilla.

LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS ELEVARAN A CONSIDERACION DEL GBNO. UNA PETICION DE RECLAMO

El día de ayer en la plazoleta del Montículo, conforme estaba anunciado se llevó a cabo la reunión de mutilados e inválidos, con objeto de efectuar una acción conjunta ante el Supremo Gobierno, reclamando por la disminución de sus haberes, medida tomada últimamente por el Ministro de Guerra.

La deliberación se llevó a cabo, dentro de la más completa serenidad y moderación, influyendo para esto la presencia del Tte. Carlos Pinto miembro del Comité Ejecutivo de la Legión de ExCombatientes el que asesoró dicha asamblea.

Entre los varios acuerdos tomados, se resolvió formular un plan contemplando medidas de protección y ayuda a los mutilados e inválidos, plan que sería presentado ante el Supremo Gobierno y con ayuda para su tratamiento de la Legión de Ex-Combatientes.

En el curso de la presente semana se convocará a nueva asamblea para hacer conocer los resultados obtenidos de las primeras gestiones, ante los Poderes Públicos.

Las indemnizaciones por perjuicios en la campaña

LA COMISION AVALUADORA DEL SUD ESTE VALORIZARA LOS DESPERFECTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Con fecha 7 del pasado mes de febrero el Ejecutivo, expidió la siguiente resolución:

Vista: La consulta telegráfica del Presidente de la Comisión Avaluadora del Sud-Este, pidiendo que se concrete si la indemnización por perjuicios emergentes de la guerra alcanza también al pago de desperfectos en bienes pertenecientes a establecimientos públicos.

Considerando: Que el Art. 8o. de la Ley de 12 de Julio de 1935, destina una suma global para el pago de indemnizaciones por daños ocasionados a la propiedad particular con motivo de la guerra.

Que, los bienes poseídos por los establecimientos municipales o de instrucción, si bien pertenecen al Estado, su dominio, uso y habitación corresponde a las autoridades municipales o universitarias, quienes tienen personería como los particulares, para hacer las reclamaciones convenientes para la conservación de bienes sujetos a custodia.

Que, por otra parte, en el presupuesto nacional correspondiente a la presente gestión, no se han consignado ols fondos para reparación de bienes muebles o inmuebles, que hubieren sufrido desperfectos por causas emergentes de la guerra quedando por tanto su apreciación y pago, dentro de las atribuciones asignadas a las Comisiones Avaluadoras por los incisos a) y b) del Art. 3o. del S. D. de 16 de septiembre de 1935.

Se resuelve: Las Comisiones Avaluadoras del Sud-Este y Oriente, valorizarán y decretarán los pagos correspondientes, para la indemnización de perjuicios causados por la guerra, en bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los establecimientos públicos o municipales, siempre que se trate de causas emergentes de la campaña, interviniendo además, en los contratos que las respectivas autoridades celebren con el fin de que se practiquen las refacciones, reparaciones o trabajos necesarios a ese fin.

CALENDARIO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS OFICIALES

	OF:	EXP:
Londres	20.26	70.—
New York	4.12	14.20
Paris	0.27 1|2	0.95
Alemania	1.67	5.76
Argentina	1.14 1|2	396
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España	0.56 3|4	1.95
Perú	1.05	3.60
Suiza	1.35	4.65

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en

New York	$ 4.97.1|2
Estaño al contado . .	£ 215.15.—
Estaño a plazos . . .	" 205.15.—
Wolfram por unidad .	" 1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:	
Contado.	£ 215.10.—
Plazo	" 205.15.—
Plata:	
Contado	d 19.8|4
Plazo	" 19.5|8
Plomo:	
Contado	£ 16.13|16
Plazo	" 16.15|16
Zing:	
Contado	" 15.7|8
Plazo	" 16.1|8

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado.	£ 21 .15.—
Estaño a plazos .	" 205.12.06

ACCIONES

Aramayo Mines, 25 chelines.
Patiño Mines, 14 S.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotización del Ministerio de Hacienda, para la primera quincena de marzo:

Estaño £ 209.4.101|2 por tonelada métrica.

Cobre £ 35.18.1.1|2 por tonelada métrica.

Plomo £ 16.8.9 por tonelada métrica.

Zinc £ 16.8.9 por tonelada métrica.

Plata £ 1.7.8|4 por onza troy.

Antimonio £ 7.0. por unidad.

Wolfran £ 1.15.6 por unidad.

MARZO 18 Miércoles

El Arcángel S. Gabriel.

Tiempo medio local: Salida del sol, Hs. 6.35. Puesta del sol, Hs. 18.46. Paso por el meridiano, 12.9 horas.

1775. — Tratado de paz entre España y el Imperio de Marruecos.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

TIEMPO PARA HOY

Presión barométrica.

Máxima, 495,4.

Mínima, 492,7.

Tendencia barométrica, a subir.

Máxima, 19.0.

Mínima, 7,1.

Media, 12,5.

Temperatura al sol: máxima, 24,4.

Humedad relativa: máxima, 94.

Viento dominante, E.

(Saturado 100; seco 0) mínima, 25.

Evaporación en milim, 5,7.

Estado del cielo, semicubierto.

Lluvia en milim, lluvia al amanecer inapreciable.

Meteoros diversos, Noche, relampagueo hacia el E. a las 21,45 horas.

Mercurio £ 12.10.6. por botella.

Azufre £ 5.12.6. por tonelada.

Goma elástica £ d.0.8.1|4 por libra inglesa.

Gutapercha £ nominal.

Balata £ 0.1.3. por libra inglesa.

Ipecacuana £ 5.7.1|2 por libra inglesa.

Cascarilla £ 1.9. por libra inglesa.

Quina £ 8.1|2 por libra inglesa.

Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.

Castaña mediana sin cotización.

Castaña menuda sin cotización.

Lana de alpaca £ 1.4.1|2 por libra inglesa.

Lana de oveja £ 1.5. por libra inglesa.

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.

Salida: a Corocoro tren mixto. Sábado a horas 13.

Llegada de Corocoro tren mixto. Domingo a horas 18.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.I.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.I.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.I.P.)

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.I.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.I.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.I.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.I.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.I.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.I.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB CONDOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. (LAB).

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra)

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Santa Cruz, mal. Demás, bien.

LAS CONCESIONES VERIFICADAS POR LAS COLONIAS FISCALES SE ELEVARAN A CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL RAMO

Con fecha 18 de febrero, el Ejecutivo expidió la siguiente resolución:

Vistos: La representación del Director del Registro Nacional de Tierras, referente a que las concesiones efectuadas en la Colonia Fiscal del Roboré, no se hallan inscritas en el Registro Nacional de Tierras y

Considerando:

Que los decretos supremos de 11 de septiembre de 1915, 31 de marzo de 1916 y 12 de abril de 1921, prescriben la centralización de trámites y conclusión de procesos seguidos sobre adjudicación de tierras del Estado, en el Ministerio de Colonización;

Que la resolución suprema de 30 de noviembre de 1923, por la que se aprueba el reglamento dictado por la Delegación Nacional en el Oriente para la fundación de un centro colonial en el Roboré, no dispone expresamente que los expedientes sobre adjudicación de lotes urbanos y rurales, deben elevarse al Ministerio de Colonias para su aprobación y cumplimiento de las diligencias de inscripción de títulos y expedición de ejecutoriales, precisamente porque tales trámites están ya explícitamente determinados en las disposiciones citadas.

En consecuencia, para obviar interpretaciones contrarias a los preceptos que rigen la materia,

Se resuelve:

Los expedientes sobre concesión de lotes urbanos y rurales en el Centro Colonial del Roboré y en las demás Colonias Fiscales, se elevarán al Ministerio del ramo para su aprobación definitiva, debiendo inscribirse los títulos de propiedad en el Registro Nacional de Tierras y librarse los ejecutoriales de ley.



NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Esta noche será servido el banquete que ofrece el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Fernando Guachalla, en honor y despedida del señor don Octávio Fialho, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, y de su esposa con motivo de su viaje a Europa.

—Por el tren de ayer tarde regresó de Arica el secretario de la legación de los Estados Unidos de México, señor don Oscar Crespo de la Serna, acompañado de su esposa, doña Irene de Crespo.

REUNIONES.—

—Circula en nuestros círculos juveniles la siguiente invitación: El Centro social y deportivo Independiente, saluda a usted y tiene el agrado de invitarle a la matinée que ofrecerá con motivo de celebrar el primer aniversario de su fundación, en los salones del Club Ferroviario, el día domingo 22 del presente, a horas 18 y 30. — La Paz, marzo de 1936. — La presente invitación sirve de entrada. — Intransferible.

—Promete alcanzar vastas proporciones la matinée que ofrecerá el próximo domingo el centro gramático y cultural Atenea en el Club de Extranjeros, con ocasión de celebrar el primer aniversario de su fundación. La nómina de señoritas invitadas a este acto es la siguiente:

Marina Reynolds y hermana — Rosa Salmón y hermana — Mary Larrieu — Olga Granier — Josefa Saavedra y hermana — Elva Sotomayor — Elisa Méndez Tejada y hermana — Tutty Flores Alvarez García — Lily Cuellar del Solar — Laura Jiménez — Corina Barrande — Margarita Núñez del Prado — Adela Reyes Ortiz — Consuelo Santiváñez — Cristina Prudencio — Cristina Ballivián y hermana — Cristina Aramayo — Carmela Von Borries — Aída D'Arteaga y hermana — Bertha Valdez de la Vega — Gaby Prudencio Medina — Dora Cabrera — Elena Echeverry y hermana — Mercedes Herrera del Carpio — Aida Barriga del Carpio — Ana Alvarez — Irene Zalles y hermana — Eda Eyzaguirre y hermana — Eiffy Albrecht — Carmela Gottret — Carmencita Casanovas — Sofía Dávalos y hermana — Rosenda Muñoz Reyes y hermana — Hortensia Ar-mayo Zallez — Cristina Ariñez — Elva Barrago y hermana — Yolanda Granados — Velia España y hermana — Raquel Cervantes y hermana — Yolanda Eduardo — Cora Lenz — Nelly Crespo — Alicia Ramos — Alicia Blacutt — Elsa Vegilla — Elena Maldonado — Zoila Henry — Flor Belmonte y hermana — Sarah Romero — Elena Tellería — Ana Pol — Catalina Grandado Alicia Velasco y G. y hermana — Cristina Velasco Cordero — Dora Viaña y hermana — Mireya Lara y hermana — Amalia Justiniano y hermana — Aída Riveros y hermana — Chepa Arroyo — Eddy Cordero Zenteno — Nilda Reyes Ortiz — Elsa Obando y hermana — Lucy Roda Eguino y hermana — Lucila Ruiz y hermana — Fanny Núñez del Prado — Sarah Sandoval y hermana — Carmela Flix y hermana — Aida Deheza y hermana — Sarah Borda y hermana — Matilde Bustos A. — Carmela Ponce y hermana — Marina Aranibar y hermana — Ana Rivero y hermana — María Luisa Jordán y hermana — Elena Reguerín y hermana.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares de la que fué distinguida dama doña Enriqueta Diez de Medina de Reyes Ortiz mandarán oficiar hoy, a horas 10, una misa en la Catedral con motivo de recordarse el primer aniversario del fallecimiento de la extinta.

NECROLOGICAS.—

—Ayer han sido trasladados al cementerio los restos del que fué señor Adán Sanjinés Montes.

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia ha dejado de existir ayer en esta ciudad el que fué destacado maestro don Severo Calderón B.

ENFERMOS.—

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora María Luisa Suárez de Flores.

—Inspira serios cuidados el estado de salud de la señorita Marina Montenegro.

—Enfermo de cuidado, el señor Néstor V. Astro.

—Delicada de salud está la señorita Esther Cerruto.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra el doctor Tomás Manuel Elío.

—Sigue recibiendo atención el doctor Sergio Cabrera Bello.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el niño Carlos Barbery Rivas.

—Delicado de salud el Sr. Pablo Fernández.

VIAJEROS.—

—Anoche regresó a Sucre el señor Gastón Mulls, prefecto del departamento de Chuquisaca.

—Con igual destino partió el señor Federico Medina Granier acompañado de su hija Marula.

—A Cochabamba la señorita Nélida Portocarrero.

—Igualmente la señorita Blanca Jordán.

—A Arequipa viaja mañana el señor Roberto Hinojosa Velasco en unión de su esposa doña Corina Alvarez. El señor Hinojosa Velasco vá a hacerse cargo del consulado de Bolivia en esa ciudad.

—Por una breve temporada ha venido a esta ciudad el señor William A. MCqueen, superintendente de la Patiño Mines, acompañado de su esposa y de su hijo.

—De Sucre el señor José L. Osorio.

—De Cochabamba el señor Ernesto Velasco V.

—Procedente de Santiago llegará hoy la señora María Teresa Granier de Gutiérrez.

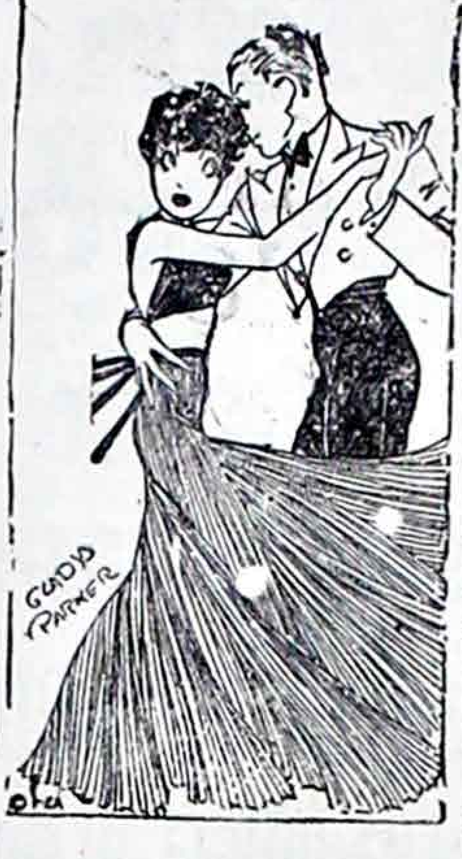
—Regreso a Sucre el señor Federico Jofré Salinas, corresponsal de LA RAZON en esa ciudad.

—A Potosí los señores Alberto Jáuregui y José Medrano Ossio.

—A Santa Cruz el señor Ramón Roca.

—Retrasó su viaje al Oriente el señor Roberto Chávez.

LO QUE PIENSA FANNY



—Hay confesiones que el ritmo del vals atenúa...

TEATROS Y CINES

TODA LA SIMPATIA DE MADGE EVANS LLENA EL FILM "SUCEDIO EN PARIS" QUE ESTRENA EL VIERNES EL TEATRO PRINCESA

"Sucedió en París" es el relato de una hermosa joven que, sola en la Ciudad Luz, la capital de los placeres y de la suprema elegancia del espíritu, encuentra en un simpático muchacho la expresión viva de un apasionado amor, después de haber creído estar enamorada de un apuesto y aventurero periodista, del que solo llegan a esperar las circunstancias casuales, permitiéndole así encontrar la dicha verdadera. El periodista la había jurado amor eterno. .. pero la profesión con su vertiginoso ritmo, la llamaba a otros países. . . y se fué para siempre dejándola sumida en hondo dolor.

Esta obra de Metro Goldwyn Mayer, tiene episodios sobresalientes, como los de la llegada a París del avión de Lindbergh, después de haber cruzado el Atlántico, y el de un soberbio desfile de modas, presentando al público bellísimos modelos de vestidos femeninos del gran modisto Adrian. Magde Evans, Otto Kruger, Una Merkel y Robert Young son los intérpretes de esta elegante y subyugante comedia que estrena el viernes en función nocturna de moda el Teatro Princesa.

"HUMANIDAD" SE ESTRENA ESTA SEMANA EN EL TEATRO MIGNON

Para el sábado en la noche anuncia la empresa del Teatro Mignon la primera exhibición de la sensacional super-producción Fox titulada "Humanidad", película de gran argumento y cuya honda dramaticidad conmoverá intensamente a todos los espectadores.

"Humanidad" es una cinta que está concebida en un tema de profunda argumentación. Nunca la cinematografía había filmado una obra que llega tan directamente al corazón de todos los pueblos como esta magistral producción que marcará una época en los anales del séptimo arte.

"Humanidad" como interpretación es igualmente una de las más perfectas. Kenett Harlan y Alejandro Kirland desempeñan los roles principales de esta enorme producción.

"Humanidad" se estrena el sábado en la noche en el Teatro Mignon.

RADIO NACIONAL

PROGRAMA PARA HOY

20 a 21 horas: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Dueto de acordeones. Música criolla. — Selección de coros clásicos. — Guitarras hawaianas: valses.

21 a 22 horas: Trío internacional en canciones. — Cancionista Srta. Cristina Velasco. — Actuación del conjunto instrumental y vocal que dirige el Sr. Armando Montenegro. — Bailables de moda orquestas de jazz.

22 a 23 horas: Continuación de bailables, orquestas típicas. — Cuarto de hora: Concierto clásico. — Canciones criollas con guitarras. — Jazz americano "Novelty". — Marcha final.

AVISOS MUNICIPALES

PARA EL TRABAJO DE MUROS EN LAS AVENIDAS MONTES Y SAAVEDRA

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado para la construcción de muros en la Avenida Montes y Saavedra de esta ciudad.

El pliego de condiciones para la ejecución de esta obra, se halla a disposición de los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo hasta horas 12 del día 21 del presente mes.

La Paz, 16 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

LEVANTAMIENTO DE PERFILES Y CURVAS DE NIVEL

Se convoca a propuestas para el levantamiento de perfiles y curvas de nivel en la zona de Miraflores de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que será facilitado a los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 12 del día 21 del presente mes.

La Paz, 16 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

PARA EL RECOJO DE BASURAS

Se advierte a los propietarios y al pueblo de La Paz, en general que el recojo de basuras se efectuará gratuitamente, conforme al horario que se publica en este mismo diario.

La oficina de Higiene efectuará visitas domiciliarias, e impondrá fuertes multas a los propietarios que tengan basuras acumuladas.

El OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Noche: UNA MUJER RAZONABLE.

PRINCESA. — Tanda y noche: La espía 13.

PARIS. — Tanda y noche: El seductor.

IMPERIAL. — Noche: El misterio del cuarto No. 13.

Bolívar. — Tanda y noche: Rebeca.

MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS SANCHEZ-ALPUENTE

Hoy miércoles 18, hoy.

Horas 9.30. Estreno de la preciosa comedia sentimental de Luis Manzano, en 3 actos, titulada:

UNA MUJER RAZONABLE

o Doña Tufitos

Mañana jueves, 2 funciones: en matinée a horas 3.30:

EL DIVINO IMPACIENTE

Luneta. Bs. 2.

En noche:

AMORES Y AMORIOS

Pronto: Don Juan Tenorio, Doña Hormiga, Mancha Que Limpia, Los Caballeros, El Místico, Mi Papá, La Mal Querida, Vida, Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

OFICINA JURIDICA

ENRIQUE BALDIVIESO

CARLOS MONTENEGRO

ANTONIO CAMPERO ARCE.

Calle Illimani 112.— Horas 9 a 12 y 3 a 5.

CINE BOLIVAR

Hoy miércoles 18 de marzo

En tanda horas 6 y 30. — Noche horas 9 y 30.

Grandioso estreno absoluto en este Cine, de la super-producción FOX, totalmente hablada y cantada REBECA.

Es una obra que la recomendamos no deje de verla, por tratarse de un argumento, admirable y llena de pasajes interesantes, en la que sobre salen los afamados actores Marión Fixon y Ralp Bellamy.

Luneta Baja 2.00. — Luneta Alta 1.00.

Mañana jueves, en tanda y noche, colosal estreno de una película de habla castellano, cuyo título es SOR ANGELICA.

Drama de amor que refleja la inmensa ternura de las madres abnegadas y el profundo dolor de las mujeres enamoradas.

Verdaderamente es una de las joyas cinematográficas, de gran mérito artístico.

PRINCESA

Hoy miércoles 18 de marzo

En tanda y noche.

La grandiosa y romántica producción MGM

LA ESPIA 13

Con Marion Davies, Gary Cooper y Jean Parker.

Luneta 2.50.

El viernes se estrena la lujosa comedia social titulada SUCEDIO EN PARIS con Madge Evans, Otto Kruger y Robert Young.

La próxima semana dos notables films, CARAVANA DE BELLEZAS y CRIMEN SIN PERDON con Claude Rains y la actriz mexicana La Margo.

MUEBLES EN VENTA

Se vende todo un menaje de casa en la Avenida 6 de Agosto No. 1028. (Altos).

EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

La Asociación APOSTOLADO DE LA ORACION, Establecida en el Templo de la Compañía, tiene el agrado de invitar a las Diferentes Congregaciones Religiosas a los Ejercicios Espirituales.

Dichos ejercicios comenzarán el día doming. 22 de marzo a horas 6 p.m. dirigidos por distinguidos oradores los RR. PP. Angel de la Puerta y Sofronio Pérez S.S.

HORARIO: — A horas 9 a. m. Misa y Plática. — A horas 5 y 30 p.m. Vía crusis Instrucción y Meditación.

Domingo 29 de marzo a horas 9 a.m. Misa de Comunión General celebrada por el Ilustrísimo Sr. Obispo N. B. Asistiendo a los Ejercicios se gana Indulugencias plenaria. — La Paz, marzo de 1936. — La Secretaria.

TEATRO MIGNON

Hoy miércoles 18 de marzo

Hoy noche la gran producción FOX.

EL MISTERIO DEL CUARTO 13.

Por Elisa Landi, Mirna Loy, Neil Hamilton y Gilbert Roland.

Sábado noche el estreno Cumbre del año la gran producción FOX humanidad.

Próximos estrenos: TITANES DEL MAR; PIERNAS Y MAS PIERNAS.

IMPERIAL

Hoy miércoles en nocturna.

La divertida comedia Paramount en castellano.

TANGO EN BROADWAY

Con Gardel, Trini Ramos, Vicente Padula y Blanca Vischer.

Luneta 1.00.

TESORERO NACIONAL DE BOLIVIA

Por orden del señor Director del Tesoro Nacional, se pone en conocimiento de los interesados que han sido expedidos sus certificados de devolución de descuentos del 10 y 20 o|o, y que deben ser recogidos de la Secretaría.

NUMERO	NOMBRE
165.	Lola Sainz de Montalvo.
191.	María S. de Monasterios por Hugo Monasterios.
216.	Cesar Caballero S.
238.	Alberto Miranda T.
276.	María Jesús P. de Gutiérrez.
273.	Simon Belmonte V.
287.	Elvira v. de Valenzuela.
377.	Justino Daza Ondarza.
297.	Ortensia Vaca Diez v. de Torres.
414.	David Alvestegui.
420.	Arturo Pinto Escalier
439.	Aida Lopez de Sánchez.
440.	José Sánchez.
580.	Ernesto Barth.
666.	Ercilia Z. de Medina.
708.	Edmundo Vásquez.
717.	Emilio Díaz Romero
767.	Zenobio S. González.
782.	Alejandro Guardia Valverde.
810.	Rene Irigo T.
825.	Lucas Plata.
826.	Alfredo Carranzas.
832.	Enriqueta de Saavedra.
962.	Jorge Arana Ramos por Elena Mariscal de Arana.
970.	Jose Borda Rodriguez.
985.	Eliodoro Méndez.
996.	Eulogia Balderrama por Constancio Yugar.
1002.	Delina S. de Doria por Ernesto Loría.
1012.	Andrea de Calleja por Anselmo Julio.
1017.	Eulogio Beltrán.
1053.	Lázaro León.
1117.	Luis Jolfre por Bethsabé Avila de Llosa.
1147.	Abel Tavera Trigo.
1152.	Mercedes Criales Rada.
1214.	Celina Romero Blanco.
1251.	Claudio Moscoso B.
1259.	Juan Méndez.
1261.	Luis Guzman M.
1263.	Carmen Revollo.
1264.	Luis Loayza O.
1296.	Nieves Moreno.
1325.	Luís B. Zubieta
1345.	Daniel Segovia.
1363.	Luis F. Navarro por César Encinas.
1384.	Horacio Rivero E.
1420.	Teofilo Linares de Cárdenas
1422.	Aurora Vargas de Muños.
1424.	Angélica Ramírez.
1428.	Felipe Forteza F
1455.	Jose I. Tejada.
1469.	Manuel M. Velasco por Diego M. Salas.
1476.	Leonor P. de Vargas, por Julio Aguilar.
1485.	Rubén Terrazas por Jesús Franco Jordán.
1486.	Delmira Berdecio.
1509.	Rosa Reque Meruvia.
1511.	Julia Eguino.
1512.	Deidamia Rojas.
1515.	Rafael Barba López.
1521.	Carmen R. C. de Valle por Genoveva de Valle.
1551.	María de Cardozo por Enriqueta de Uriarte.
1552.	César Peña Córdova por Pascual P. Horda.
1553.	César Peña Córdova por Manuel Rivero.
1555.	Primo Falcón Ruiz.
1557.	Modesta M. de Ferreira por Armando Vargas.
1558.	Blanca Palma y B.
1564.	Carmen Ortiz Parada.
1565.	Teresa Añez de Alba.
1568.	Gerardo Zabalaga.
1571.	Honorato Sotomayor.
1572.	Corsino R. Pardo.
1574.	Franklin Anaya.
1578.	Aida Aguirre Gainsborg.
1580.	Hilda P. v. de Esprella.
1590.	María Bello de Vera
1591.	Max Arteaga O.

La Paz, 13 de marzo de 1936.

JOSE ML. MIRANDA, Secretario.

LA ESPOSA DE PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE DEFENSA VISITARON LA ESCUELA "TENIENTE MENDEZ ARCOS"

El día de ayer a horas 10 de la mañana, la esposa del Presidente de la República, doña Lucila Flores de Tejada Sorzano, que es a la vez Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Femenina Nacional, y el Ministro de Defensa Nacional Tcnl. Luis Añez, visitaron la Escuela-Hogar de Huérfanos de Guerra TTE. MENDEZ ARCOS, que funciona en la quinta denominada El Paraíso en la Avenida Arce, e instalada por el Comité Departamental del Patronato de Huérfanos de Guerra. Fueron acompañados por los personeros de la referida Institución, señores Aniceto Solares y Enrique Borda.

Dicha Escuela-Hogar, se halla a cargo de dos educacionistas, el Sr. Angel Chávez Ruíz y su esposa, quienes están haciendo una verdadera innovación pedagógica, porque dicho establecimiento rompiendo el antiguo molde de los orfelinatos u hospicios, cerrados es ante todo un Hogar, de donde los niños de ambos sexos salen para ir a las escuelas públicas próximas al barrio de Sopocachi y regresan al Hogar en las mañanas y en las tardes como a su propia casa. En cambio, se quedan en el Hogar los más pequeños, haciendo un kindergarten a cargo de una profesora jardinera.

Esta Escuela Hogar, pronto ha de ser entregada oficialmente al servicio público de los huérfanos de guerra.

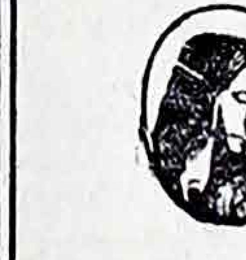
Los distinguidos visitantes se retiraron gratamente impresionados del local y del confort así como del trato educacional que reciben los niños.

Ha dejado de existir en la paz del señor:

MANUEL GONZALEZ

(Q. D. D. G.)

Federico, Andrés, Antonio, Luis José, Inés, y Teresa González, hijos; Evaristo, Santusa, hermanos; Sabino González, María G. v. de Michel y Eustaquia Leyna, primos hermanos y demás familia, suplican a sus amistades y parientes concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, hoy miércoles 18 a horas 11 p. m.



En la Paz del Señor ha dejado de existir el señor

SEVERO CALDERON BURGOA

(Q. D. D. G.)

E. Víctor Calderón B., Pastora y Lily Castro Calderón, sobrinos y demás deudos, ruegan a Ud. se digne asistir al sepelio, el que tendrá lugar el día de hoy a horas 16 (4 p.m.).

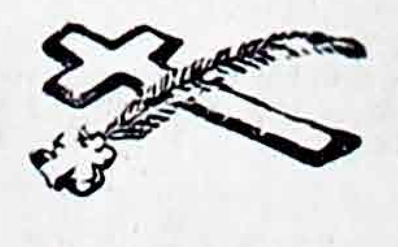
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan Riva No. 171.

No circulan invitaciones.

La Paz, 18 de marzo de 1936.

El duelo se despide por tarjeta.



El personal docente de la escuela de niños "República de Chile", tiene el honor de invitar a la traslación de los restos del que fué maestro de la niñez el

SEÑOR SEVERO CALDERON B.

(Q. E. P. D.)

El día de hoy a horas 16. — El cortejo fúnebre partirá de la casa No. 171, calle Juan de la Riva. (Antes Mercado).

LA RAZON

Año XX || No. 5839. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Miércoles, 18 de marzo de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Municipio declarará feriado el día que lleguen los héroes de Boquerón

SE OTORGARA UNA MEDALLA DE ORO AL CORONEL MANUEL MARZANA A NOMBRE DE LA CIUDAD DE LA PAZ

OTROS INTERESANTES ASUNTOS FUERON RESUELTOS EN LA SESION DE AYER

Con la asistencia de los ediles Otero, Capriles, Vera Aparicio, Pérez, Zuazo, Patzi, Catacora y Zapata, se llevó a cabo a horas 17 y 45 de ayer la sesión municipal, habiendo tratado los asuntos siguientes:

CORRESPONDENCIA

Diéronse lectura a los siguientes oficios:

De la Junta de Vecinos de Chijini, pidiendo autorización para vender en remate público el maderamen del puente Negro, situado en la calle Villemil de Rada e invertir su producto en trabajos de acceso para los viajeros indígenas.

—De la Dirección Departamental de Consumos, solicitando el envío de un ejemplar de los Reglamentos y Ordenanzas dictadas por el H. Concejo Municipal.

—De la Dirección Técnica de Pavimentación, manifestando que se intensificarán los trabajos de pavimentación de las calles Uchumayo, Tumusla, Indaburo, Tarija y demás que indica el H. Concejo, señalando plazos exactos a los contratistas, a fin de que concluyan su trabajo a la brevedad posible.

—De los señores C. F. Gundlach, ofreciendo un carro de ambulancia, con sus instalaciones completas, marca Chevrolet, por la suma de pesos oro americano 1.760.

SOLICITUDES

De Alfredo Prudencio G., solicitando una subvención de Bs. 10.000 para instalar una agencia general de turismo en Bolivia, de acuerdo con un programa especialmente confeccionado para este objeto.

—Del Presidente y Secretario General del Centro Cooperativo de Electricistas, solicitando autorización para efectuar algunas reparaciones en el edificio social, con objeto de instalar la escuela técnica de electricidad.

INFORMES DE COMISION

Las distintas Comisiones dieron lectura a varios informes de comisión.

MULTA A LA BOLIVIAN POWER

Fué aprobado el informe de la Comisión de Justicia, por el que se rebaja en un 50 o|o la multa impuesta a The Bolivian Power Co. por el accidente ocurrido hace un mes en la cochera de dicha empresa.

El edil Capriles mostróse contrario a la rebaja de la multa e indicó que la Power resulta una empresa privilegiada, aparte de que la gerencia de The Bolivian Power cometió un abuso incalificable al cargar al motorista Lizarro la multa impuesta por la Municipalidad, agregó que la responsable del accidente es la empresa por tener una cochera en declive.

PROYECTOS

El edil Pérez, presentó tres proyectos de resolución, entre ellos los siguientes:

MERCADO SECCIONAL MODERNO

En vista del aumento de población en la ciudad y vista la necesidad de construir nuevos mercados, se dió lectura al proyecto de resolución por el que se resuelve construir un mercado seccional moderno en la esquina de las calles Illampu-Sagárnaga, expropiando para el objeto el Tambo de San José, los terrenos de A. Esprella, de Corazón Boyán y otros. A la Comisión de Obras Públicas.

DEMARCACION DEL BARRIO CENTRAL

En vista del aumento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas que se instalan en los barrios céntricos de la ciudad, fué presentado un interesante proyecto, por el que se demarca el barrio central, el texto íntegro de este proyecto que pasó a la Comisión de Higiene, al igual que el anterior, insertamos en otra sección.

LA AVENIDA ARQUEOLOGICA

El edil Pérez, presentó a consideración de la sala un proyecto por el que se resuelve construir la Avenida Arqueológica en la actual Avenida Frías. Pasó en informe a la Comisión de Obras Públicas.

FERIADO LOCAL DECLARASE

El siguiente proyecto de resolución presentado por el edil Patzi, fué aprobado en sus tres estaciones:

El H. Concejo Municipal de La Paz.

Considerando:

Que próximamente llegará a esta ciudad el Teniente Coronel Manuel Marzana, a la cabeza de su Destacamento, que actuó heroicamente en la defensa del Fortín Boquerón, que al salvar el honor de Bolivia, legó a la Historia de América, una página de gloria.

Considerando:

Que el pueblo de La Paz, en todas sus clases sociales, desea tributar y exteriorizar su admiración y gratitud más intensas a los heroicos jefes, oficiales, clases y soldados que ofrendaron su sacrificio en aquella gloriosa acción de armas.

RESUELVE:

Art. 1o.— Declarar feriado local y de regocijo público, con enbanderamiento de la ciudad, el día de la llegada a esta población del contingente de ex-prisioneros caídos en Boquerón.

Art. 2o.— Otorgar en nombre del pueblo de La Paz, una medalla de oro al Teniente Coronel Manuel Marzana, como al más alto exponente de su valiente legión, significándole su admiración y gratitud.

Art. 3o.— La entrega de la medalla se efectuará en sesión de honor, que celebrará el H. Concejo Municipal, en fecha que será señalada oportunamente.

CARTILLA ESCOLAR SANITARIA

El edil Zapata presentó a consideración de la sala, un proyecto por el que se editará la cartilla sanitaria escolar. Pasó en informe a la Comisión de Instrucción.

LOS ABONADOS DE LA POWER

El edil Carlos Gustavo Otero presentó a consideración de la sala un proyecto, por el que se acuerda publicar en todos los diarios de la ciudad, un aviso, indicando a los abonados de The Bolivian Power, que no tienen obligación alguna de hacer colocar los medidores de luz eléctrica en los zaguanes tal como exige la Power, pudiendo por consiguiente mandar colocar en el interior de sus departamentos. Este proyecto fué aprobado.

LIBERACION DE DERECHOS

Se acordó liberar los impuestos municipales a la Legión de Ex-Combatientes de La Paz, en el match de foot-ball que debe llevarse a cabo próximamente entre dos cuadros de ex-combatientes.

ORDEN DEL DIA

Han sido tratados los siguientes asuntos de la Orden del Día: Proyecto de apertura de una calle sobre los aires del río Apumalla. Se postergó su consideración a moción del H. Otero, mientras los ediles hagan una inspección ocular.

La solicitud del señor Jorbe Sáens solicitando rebaja de pago de catastro, fué negada.

A Luis Aimaretti se le abonará el presupuesto que elevó a consideración del Concejo, cargando su imputación al ítem 230.

La solicitud de Manuel Saavedra, para que se le transfiera un terreno Municipal, fué resuelta en sentido de que se ponga en subasta pública sobre la base de Bs. 6 el metro cuadrado.

A Gilberto Pizarro se le abonará su asignación de empleado municipal movilizado hasta agosto de 1935.

A Benito Sagárnaga se le devolverá el depósito de dinero efectuado por el chofer Castro, para sufragar los gastos de reparación de un automóvil.

Se autorizó a la Junta de Vecinos de Callampaya construir una pileta en la región indicada por los solicitantes.

A los empleados del ramo de Instrucción se les bonificará en las mismas condiciones que al resto del personal municipal.

No habiendo más puntos que tratar terminó la sesión a horas 20 y 10.

El nuevo jefe de policía tiene el propósito de introducir grandes reformas en este ramo

Declara a "La Razón" que desea contar con la cooperación de los órganos de publicidad

CREE DE URGENCIA FUNDAR DE INMEDIATO LA "ESCUELA DE POLICIA"

Habiéndose hecho cargo de la Jefatura de Policía, el señor Victor Zalles Guerra y sabiendo que tiene los mejores propósitos para la reorganización de la policía de seguridad de esta ciudad, lo entrevistamos ayer habiéndonos expresado lo siguiente:

—El país se ha colocado en un nivel de cultura que requiere una mayor atención de parte de las autoridades, en cuanto se refiere a la vigilancia y seguridades generales. En esta virtud toca jugar su rol a la Policía que es una institución eminentemente social.

INDEPENDENCIA

—Ahora bien, considero que las policías requieren de una independencia absoluta para desarrollar un plan determinado de saneamiento social. Debo poner de relieve que tanto el Presidente de la República, como el Ministro de Gobierno y el Prefecto desean que esta independencia sea una realidad, apartándose de toda intervención política, debiendo concretar su acción a la conservación del orden público.

EL CONCEPTO DE LA PRENSA

—Al aceptar el cargo con que me ha honrado el gobierno, traigo como único bagaje mi voluntad y mi esfuerzo. Al mismo tiempo deseo contar con la cooperación de la prensa que es la orientación de la opinión pública, puesto que ella me ha merecido en todo tiempo mi mayor respeto; pues, he tenido la costumbre de escuchar las opiniones serenas emitidas por ella, cuidando de ponerlas en práctica en lo posible.

REFORMAS

—En cuanto a las reformas que pudiera introducir en la institución policiaria, entiendo que es muy aventurada cualquier opinión por el momento. Para establecer la situación y organización de la policía requiero de tiempo. Sin embargo las reformas se irán implantando en lo posterior y de acuerdo a las posibilidades que cuenta la policía. Sin embargo puedo adelantarles que una de las principales necesidades es la Escuela de Policía, que en breve será implantada, allí se podrán educar e instruir verdaderos policías profesionales, porque doloroso es decirlo que en la actualidad a excepción de muy pocos, la mayoría son improvisados. En cuanto a otras actividades que ya fueron iniciadas estas serán continuadas, por ejemplo "La Revista de Policía" y la oficina de Informaciones, está con objeto de proporcionar al público todos los datos requeridos por él y además desvirtuar falsas apreciaciones emitidas por la prensa, dando a conocer por medio de esta oficina la labor amplia que desarrolla esta repartición en sus diversas secciones.

CALIFICACION DEL PERSONAL

—El personal será observado cuidadosamente y calificado de acuerdo a sus servicios y disposiciones para el trabajo, sobre todo en lo que se refiere a disciplina.

—He sido siempre el primero en combatir la embriaguez de los encargados de mantener el orden público, y lo demostré en anteriores situaciones que me cupo desempeñar cargos análogos, dentro del personal de policía no dejaré pasar estas faltas reñidas con la moralidad funcionaria, castigando severamente cualquier acto que vaya en contra de la moral y el respeto que se debe cada individuo.

LA SITUACION INTERNA DEL PARAGUAY ATRAVIESA POR EL PERIODO MAS ALGIDO

FUERON DEPORTADOS LOS MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Formosa, 16 (Especial). — A bordo del vapor "Ciudad de Concepción", pasó esta tarde por este puerto el Comité Central del Partido Comunista paraguayo que es deportado por el Gobierno del Presidente Franco. Oscar Greydt, Obedulio Bertho y Manuel Cañete vuelven al exilio antes de transcurrido un mes de su regreso a la patria. Su aspecto no mostraba aplanamiento ni enfado ante el giro que va tomando la revolución paraguaya.

LA SITUACION INTERNA

Formosa, 16 (Especial). — Los dirigentes comunistas paraguayos que pasaron esta tarde a bordo del vapor "Carrera" hacia el destierro, declararon que "la situación interna del Paraguay es de tensión jamás alcanzada ni durante los periodos más álgidos de la guerra del Chaco. El derecho de reunión se halla completamente anulado. Todo grupo callejero pequeño es disuelto bruscamente por las patrullas policiales. En los cafés, confiterías y bares se hace intenso espionaje, escuchándose todas las conversaciones de los parroquianos a fin de imponer sanciones extremas a quienes expresen su disconformidad con el actual estado de cosas. Han sido disueltas todas las agrupaciones y comités de obreros, combatientes y estudiantes".

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE FRANCO ORDENO LA CLAUSURA DE CUATRO DIARIOS

PORQUE EMITIERON JUICIOS QUE NO CONCUERDAN CON LA POLITICA DEL REGIMEN DOMINANTE

El gobierno revolucionario del Coronel Rafael Franco dictó en pasados días un decreto por el cual se hace constar que mientras se organice el Partido Revolucionario ingresarán en una forzosa tregua los partidos políticos organizados y aún las agrupaciones y personas que no estuvieran de acuerdo con el estado de cosas imperante. La tregua durará un año, tiempo en el cual terminará la organización del Partido Revolucionario, debiendo hallarse vigoroso para lanzarse en la pugna política.

Esta determinación cristalizada en un decreto supremo ha comenzado a proporcionar los frutos que se esperaba. Cuatro diarios que se editan en Asunción entre ellos EL DIARIO, LA PATRIA y un órgano de la Federación Universitaria, han sido clausurados porque emitieron juicios que no concuerdan con la política del régimen dominante.

MEDIDAS COERCITIVAS.—

A través de esta información se puede colegir que todo juicio y con mayor fundamento toda acción que contradiga la política del gobierno revolucionario, será reprimido en forma coercitiva.

LA LIBERTAD es el periódico que ha circulado desde que triunfó la causa revolucionaria y es el que interpreta fielmente el pensamiento de los gobernantes y de los que se agrupan al rededor de éstos.

La clausura de los diarios asuncenos ha dado mucho que pensar. Es acaso el testimonio del predominio de la fuerza? Los hechos posteriores elucidarán esta incógnita.

EL VICE-PRESIDENTE PARAGUAYO CASAL RIVERO Y OTROS LEADERS LIBERALES FUERON DEPORTADOS

Formosa, 16 (Especial). — Con dirección a Buenos Aires, en el vapor "Carreras", pasaron esta tarde deportados por el Gobierno revolucionario, el ex-Vice Presidente de la República, Casal Rivero y los viejos leaders del partido liberal doctores Pedro Ayala y Cipriano Conas.

La prensa paraguaya nuevamente realiza una insidiosa campaña removiendo el asunto del Chaco

Formosa, 16 (Especial). — "El Diario", órgano oficial de los ex-combatientes, en su edición de ayer, realiza una insidiosa campaña contra Bolivia, dando comienzo a una serie de publicaciones que remueven el pleito del Chaco. Hace resaltar "la acción imperialista de Bolivia", insistiendo sobre "la ocupación clandestina del Chaco" y dando publicidad a tres mapas demostrativos de "las mayores pretenciones bolivianas sobre las tierras del Chaco".

EL SABADO EN UN AMBIENTE TENSO Y PROTOCOLAR FUE RECONOCIDO EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE FRANCO

FORMOSA 17. — (Especial). — El sábado en la tarde, a horas 15, en medio de grande espectativa, en el Salón de Honor de la Cancillería los diplomáticos extranjeros hicieron el reconocimiento oficial de sus gobiernos al Gobierno del Presidente Franco. La ceremonia se realiza en un ambiente tenso y protocolar. Frente a la casa de Gobierno numerosos grupos de curiosos esperaban la salida de los diplomáticos y estaban a la caza de noticias que les llevaban los empleados subalternos del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Gobierno dió un lacónico comunicado de la ceremonia.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE UN COMBATIENTE

Estuvo en nuestra redacción Fabiana Machaca de Durán, esposa del combatiente Sebastián Durán, que hace un año pertenecía al Regimiento Montes 18 de Infantería, para manifestarnos que desde dicha fecha no sabe absolutamente nada de su esposo, rogando a los ex-combatientes que pertenecieron a dicho regimiento le faciliten datos sobre el paradero de Durán.

El ex-combatiente que supiera si se encuentra prisionero o conozca el destino de Durán, puede apersonarse a la calle Illampu No. 550 altos o a esta imprenta.

LA FEDERACION DE OBREROS GRAFICOS NOTIFICO A FRANCO QUE SINO DA PASO A SUS EXIGENCIAS IRAN A LA HUELGA

FORMOSA, 17. — (Especial). — La Federación de Obreros Gráficos anunció el sábado al Gobierno de Franco que irá el domingo a horas 12 a la huelga, habiendo solicitado el apoyo y la cooperación de todas las demás agrupaciones obreras para colaborarle en sus reclamaciones. Si la huelga no se soluciona hasta la noche del sábado a horas 23, hoy no aparecerá en el Paraguay ninguna hoja impresa hasta que sean cumplidas las exigencias de la Federación.

CONCURSO

Bases que acuerda la Dirección General de Instrucción Secundaria y Profesional para el concurso de méritos, a que debe sujetarse la provisión definitiva de la Dirección de la Escuela Profesional de Señoritas de Sucre.

Para calificar los méritos de las aspirantes se tendrá en cuenta:

a) Título profesional.

b) Cinco años de servicios mínimo para las profesoras de Estado o Normalistas y diez para las titulares.

c) Certificados que acrediten buena conducta, competencia y exactitud en el cumplimiento del deber.

d) Obras publicadas, iniciativas, trabajos realizados en materia educacional y sobre todo relaciones con las Escuelas Profesionales.

e) Otros diplomas y títulos.

f) Un informe crítico-pedagógico sobre la organización actual de las escuelas profesionales del Distrito Escolar y su mejor organización en el futuro. Con tal objeto las aspirantes se constituirán en los respectivos establecimientos profesionales del Distrito Escolar donde trabajan, para realizar un estudio de observación directa.

Las postulantes deben presentar sus solicitudes en sus respectivos distritos hasta el día 25 de Abril p. v., fecha en la que quedará cerrado el concurso.

Queda encargado del cumplimiento de la anterior determinación el Director de Enseñanza Técnica.

La Paz. 12 de marzo del1936.

ADOLFO ECHART
Director General de Instrucción Secundaria y Profesional

SORATA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la edificación del Hotel Municipal de Sorata, las que se presentarán en papel sellado y con el timbre de ley, en la Secretaría de la H. Junta Municipal de dicha capital, hasta horas 11 del día 5 de abril del año en curso.

Los proponentes acompañarán a sus propuestas un certificado de depósito bancario a la orden de la Junta Impulsora de Obras Públicas de Larecaja, por la suma de Bs. 2,000, como garantía de seriedad, sin cuyo requisito no serán consideradas.

Los interesados pueden consultar planos y especificaciones en la Secretaría de la indicada Junta Municipal, o en la ciudad de La Paz, bufete del abogado Carlos Crespo, calle Ayacucho No. 257, altos.

Sorata, 16 de marzo de 1936. — Junta Impulsora de Obras Públicas de Larecaja.